



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE ACTITUDES CÍVICO -
POLÍTICAS EN ESTUDIANTES DE UNA
UNIVERSIDAD LAMBAYECANA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO
DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y
ACREDITACIÓN EDUCATIVA**

Autor:

**Bach. Martinez Saenz Christopher Alberto
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5346-6234>**

Asesor:

**Dr. Córdova Chirinos José William
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8919-1322>**

Línea de Investigación:

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas para
enfrentar los desafíos globales.**

**Pimentel – Perú
2023**



ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y
ACREDITACIÓN EDUCATIVA**

**“PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE
ACTITUDES CÍVICO - POLÍTICAS EN ESTUDIANTES DE UNA
UNIVERSIDAD LAMBAYECANA.”**

AUTOR

BACH. CHRISTOPHER ALBERTO MARTINEZ SAENZ

PIMENTEL – PERÚ

2023

**PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTITUDES
CÍVICO - POLÍTICAS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD
LAMBAYECANA**

APROBACIÓN DE LA TESIS



Dr. Callejas Torres Juan Carlos
Presidente del jurado de tesis



Dra. García Clavo Nila
Secretaria del jurado de tesis



Dr. Córdova Chirinos José William
Vocal del jurado de tesis



Universidad
Señor de Sipán

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la **DECLARACIÓN JURADA**, soy **egresado (s)** del Programa de Estudios de **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTITUDES CÍVICO - POLÍTICAS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD LAMBAYECANA

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

CHRISTOPHER ALBERTO MARTINEZ SAENZ	DNI: 47903333	
---	---------------	--

Pimentel, 22 de NOVIEMBRE de 2023.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO.....	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO	20
1.4. OBJETIVOS.....	21
1.4.1. OBJETIVOS GENERAL	21
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
1.5. HIPÓTESIS.....	21
II. MARCO TEÓRICO	22
2.1. TRABAJOS PREVIOS	22
2.2. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA	26
III. MÉTODO	41
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	41
3.2. VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN.....	41
3.3. POBLACIÓN, MUESTREO Y MUESTRA	42
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	43
3.5. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	44
3.6. CRITERIOS ÉTICOS	44
3.7. CRITERIOS DE RIGOR CIENTÍFICO.....	44

IV. RESULTADOS	46
4.2 APORTE PRACTICO	57
V. DISCUSIÓN	81
VI. CONCLUSIONES.....	82
VII. RECOMENDACIONES	84
VIII. REFERENCIAS	85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Etapas e indicadores de análisis de las tendencias históricas del proceso de formación cívico-política</i>	35
Tabla 2. <i>Resultados de la dimensión I – Conocimiento de la realidad peruana</i>	46
Tabla 3. <i>Resultados de la dimensión II – Conocimiento de los procesos cívicos</i>	47
Tabla 4. <i>Resultados de la dimensión III – Intención de participación en política</i>	49
Tabla 5. <i>Resultados de la dimensión IV – Interés de la política del país</i>	50
Tabla 6. <i>Resultados de la dimensión V – Ejercicios de actitudes cívicas</i>	52
Tabla 7. <i>Resultado general del cuestionario</i>	53
Tabla 8. <i>Resultado de puntajes de las dimensiones</i>	55
Tabla 9. <i>Evaluación del programa de formación académica</i>	65
Tabla 10. <i>Presupuesto del aporte práctico: primera, segunda y tercera etapa</i>	66
Tabla 11. <i>Resultado de la dimensión I – Conocimiento de la realidad peruana (pos test)</i>	68
Tabla 12. <i>Resultados de la dimensión II – Conocimiento de los procesos cívicos (pos test)</i>	69
Tabla 13. <i>Resultados de la dimensión III – Intención de participación en política (pos test)</i>	71
Tabla 14. <i>Resultados de la dimensión IV – Interés de la política del país (pos test)</i>	72
Tabla 15. <i>Resultados de la dimensión V – Ejercicios de actitudes cívicas (pos test)</i> ...	74
Tabla 16. <i>Resultados general del cuestionario (post test)</i>	75
Tabla 17. <i>Resultados de puntajes de las dimensiones (pos test)</i>	77
Tabla 18. <i>Comparación de resultados de puntajes</i>	78

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Resultados de la dimensión Conocimiento de la realidad política.</i>	47
Figura 2. <i>Resultados de la dimensión de conocimiento de los procesos cívicos.</i>	48
Figura 3. <i>Resultados de la dimensión de intención de participación política.</i>	50
Figura 4. <i>Resultados de la dimensión de interés en la política del país.</i>	51
Figura 5. <i>Resultados de la dimensión de ejercicios de actitudes cívicas</i>	53
Figura 6. <i>Resultados general del cuestionario</i>	54
Figura 7. <i>Resultados de puntajes de las dimensiones.</i>	56
Figura 8. <i>Estructura del aporte práctico</i>	67
Figura 9. <i>Conocimiento de la realidad política.</i>	69
Figura 10. <i>Conocimiento de los procesos cívicos.</i>	70
Figura 11. <i>Intención de participación en política</i>	72
Figura 12. <i>Interés en la política del país</i>	73
Figura 13. <i>Ejercicio de actitudes cívicas</i>	75
Figura 14. <i>Resultados generales (pos test)</i>	76
Figura 15. <i>Puntuación total (pos test)</i>	78
Figura 16. <i>Comparación pre test y pos test</i>	79

DEDICATORIA

A mi padre, ejemplo de perseverancia y desprendimiento. A mi madre y hermana, por ser un sostén emocional. A Jean José por estar siempre alentándome a ser una mejor versión de mí.

Christopher Martinez Saenz

AGRADECIMIENTO

A Rosemary Morales por el apoyo constante. A mi familia por siempre confiar en mí. A Dios y la vida por dar permitirme crecer profesionalmente.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo aplicar un programa educativo para el desarrollo de actitudes cívico política en estudiantes de una universidad lambayecana. En la investigación se utilizaron métodos de nivel teórico y empírico para el análisis de la hipótesis. El diseño de esta investigación fue de tipo aplicada, explicativa, pre experimental, debido a que, la obtención de la información y diagnóstico sirvió para elaborar el aporte práctico. La muestra fue de 130 estudiantes y 3 docentes del área de humanidades, de una universidad lambayecana, a los cuales se les aplicó los instrumentos con el fin de obtener el estado del desarrollo de actitudes cívico – políticas en estos estudiantes, y reconocer si es necesario la realización y aplicación de programa de formación. En el resultado del pre test, la tendencia fue negativa, el 59% de los estudiantes encuestados no tenían desarrollado de manera adecuada las actitudes cívico – políticas, por lo cual se desarrolló y aplicó el programa de formación, después del mismo, los resultados (post test) tuvieron tendencia positiva, el 78% de los estudiantes desarrollaron actitudes cívico políticas; indicando la efectividad de la aplicación del programa de formación. Por lo que se concluyó que el diagnóstico del desarrollo de actitudes cívico-políticas en estudiantes de una universidad lambayecana proporcionó información valiosa sobre el compromiso y la participación de los estudiantes en asuntos sociales y políticos. La identificación de factores clave en un programa de formación para el desarrollo de estas actitudes permitió diseñar intervenciones efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes. Además, el diseño del programa buscó promover el desarrollo integral de los estudiantes como ciudadanos comprometidos y participativos en la sociedad, brindando una estructura coherente y efectiva.

Palabras Clave: Actitudes; desarrollo; cívica; política

ABSTRACT

The objective of this research was to apply an educational program for the development of civic-political attitudes in students of a Lambayeque university. In the investigation, theoretical and empirical methods were used for the analysis of the hypothesis. The design of this research was applied, explanatory, pre-experimental, because obtaining information and diagnosis served to develop the practical contribution. The sample consisted of 130 students and 3 teachers from the humanities area, from a Lambayeque university, to whom the instruments were applied in order to obtain the state of the development of civic-political attitudes in these students, and to recognize if necessary. the realization and application of training program. In the result of the pre-test, the trend was negative, 59% of the students surveyed had not adequately developed civic-political attitudes, for which the training program was developed and applied, after it, the results (post test) had a positive trend, 78% of the students developed political civic attitudes; indicating the effectiveness of the application of the training program. Therefore, it was concluded that the diagnosis of the development of civic-political attitudes in students of a Lambayeque university provided valuable information on the commitment and participation of students in social and political affairs. The identification of key factors in a training program for the development of these attitudes made it possible to design effective interventions adapted to the specific needs of the students. In addition, the design of the program sought to promote the comprehensive development of students as committed and participatory citizens in society, providing a coherent and effective structure.

Keywords: Attitudes; development; civic; policy

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática.

Hoy el mundo vive momentos inciertos debido a la pandemia causada por la COVID 19, lo cual ha llevado a los países a tomar decisiones verdaderamente importantes sobre su futuro y el manejo de la enfermedad, y a los millones de pobladores a confiar en sus líderes, mismo que han sido, en su mayoría, elegidos democráticamente, ya sea por su posición política o por mera simpatía, pero están ahí, a la cabeza, en uno de los momentos más críticos de la historia contemporánea del hombre, esto hace reflexionar sobre lo relevante que es la participación ciudadana en la política, y cómo la educación cumple un rol fundamental en que esto sea así, para que los niños y adolescentes estén preparados para afrontar su vida adulta. (Avila, 2021).

Esta participación ciudadana se forja en cada individuo a través de la educación basada en actitudes cívicas, las mismas que se disgregan en actitudes de participación política; y es aquí donde las instituciones educativas de nivel superior cumplen un rol fundamental, ya que son ellos los que reciben a estudiantes próximos a volverse ciudadanos, mismos que deben conocer el ejercicio y responsabilidad que conlleva la mayoría de edad, y sobre todo conocer que vivimos en una sociedad que tiene como eje principal la democracia, la cual busca ser la base para que nuestro país se fortalezca y cada ciudadano sea representado de mejor manera. Sin embargo, es aquí donde se presenta el mayor déficit de estas instituciones, ya que, no presentan modelos educativos, ni propuestas que busquen fortalecer estas actitudes tan importantes para los estudiantes.

La democracia como lo señala el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, es un punto clave en más del 60% de los países alrededor del globo, se necesita de cada ciudadano para elegir a sus líderes y representantes, en algunos de estos el voto es voluntario, en otros, es obligatorio, esto último lleva a las urnas a personas con nada de interés sobre el acontecer político, y desconocimiento sobre las propuestas u hojas de vida de los candidatos. Esto resalta más en países latinoamericanos, donde la población ha estigmatizado a la política, dejando de lado todo interés y conocimiento sobre el tema y a la educación cívica política casi inexistente. (IDEA, 2021)

El carácter asociativo u organizativo, tal como lo señala la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; es otra característica de la persona, y que algunos autores denominan el ser político de la persona humana. Surge de la búsqueda del ser humano por estar con los demás y formar grupos con objetivos comunes, con distintas ideas de cómo llevar a cabo un proyecto, de cuándo hacerlo y con qué recursos. Es, en este contexto, que la “organización del grupo se vuelve indispensable”, decidiendo formas de actuar, actividades y la elección de uno o más líderes, que se transformen en representantes de la opinión de sus integrantes. (Escalante, 2020)

La participación activa de los ciudadanos en las actividades políticas de un país influyen en el progreso del mismo, tanto en los actos de elección de actores políticos, como, en el ser uno y representar a la población, la renovación de estos ayuda a que las ideas se refresquen y se tomen en cuenta las necesidades no solo de las mayorías, sino también de las minorías, ya que cada vez la cultura se disgrega más y necesita de representación oficial en la política (MINEDU, 2021), de ahí lo relevante que es la educación cívica como impulso para la participación política de los ciudadanos, que las escuelas y casas de estudios superiores tomen esto como una oportunidad de formar no solo profesionales, sino ciudadanos responsables e informados.

El promover una cultura cívico - política en los estudiantes, no es solo incentivar la participación en elecciones internas de representantes, y que se genere un pseudo ambiente democrático, sino, va más allá, en el entendimiento de la realidad, de lo que sucede en el contexto en el que se desarrollan estos estudiantes, y sobre todo, en fomentar el interés en la participación de los procesos electores; es aquí donde los organismos como la escuela y las universidades deben cumplir con su rol de ser promotores de la participación activa en la cultura democrática del país, y por tanto en la aplicación de una sana cultura cívico política, donde la democracia prime. (Guzmán y Ortega, 2020)

En el Perú, tal como lo indica el Instituto Nacional de Estadística e Informática; el desinterés por la participación política es algo notorio, desde el año 2000 la asistencia a urnas tiene un promedio del 20% de ausentismo, esto sin agregar que desde hace tres elecciones generales tenemos a los mismos candidatos pugnando por la más grande representación que le puede permitir nuestro país, el ser presidente, y sin contar que existen regiones y municipios que han cambiado de alcalde o gobernador, después de 5 o más procesos electores (INEI, 2021)

La formación ideológica comúnmente ha recaído en las instituciones educativas, eso para continuar con el lugar de ente formador de cultura social y política, sin embargo, si bien se han materializado proyectos políticos y culturales progresistas que incentivan un cambio real en la sociedad, no han sido suficientes o han quedado en el vacío, sin continuidad, por lo que esto hace reflejar el poco interés por parte del estado en promover estos cambios desde la escuela o las universidades, permitiendo que la sociedad continúe con la carencia de siempre, falta de cultura cívico política. (Guzmán y Ortega, 2020)

Esto se demuestra que, en las últimas elecciones generales, solo 6 congresistas sean menores de 30 años, lo cual deja a la luz, el poco interés de los jóvenes por una vida activa política y por qué no, el poco incentivo recibido en sus casas de estudios, a lo cual le sumamos que solo el 8% de los militantes activos de partidos políticos son jóvenes. Sin embargo, no todo está perdido, ya que a pesar de una crisis sanitaria los jóvenes son los que más acudieron a sufragar en las elecciones generales 2021. (DNEF, 2021)

Las universidades son instituciones que permiten la adquisición de conocimiento técnico profesional, esencial para el desarrollo de una sociedad, así mismo son instituciones políticas, esto se basa en la historia, misma que remarca que en este centro de enseñanza se expresan e interactúan personas con diferentes visiones y proyectos. Esto sobresale aún más cuando acudimos a la historia y las universidades han representado desde siempre las cunas de cambios a través del conocimiento y la intervención cultural de sus integrantes; entonces, universidad no solo es centro de transmisión de conocimientos, sino, que cumple un rol importante en el desarrollo de la vida política de una sociedad. (Mendieta y Ravelo, 2021)

Existe una pugna entre las casas de estudios superiores para ver cuál gradúa al profesional más capaz, al que ocupará altos cargos en empresas privadas, al que irá al extranjero como ejecutivo de una empresa transnacional, pero, no se ocupan de que sus estudiantes apuesten por impulsar iniciativas que mejoren el nivel de ciudadanos en el país, o que tomen participación en la vida política.

En Lambayeque existen 5 universidades licenciadas, cada una ofrece un catálogo variado de carreras profesionales, cada una con mallas que buscan la preparación técnica profesional de sus estudiantes, sin embargo, no cuentan con programas en los que impulsen el actuar cívico en sus estudiantes, si bien, cada una de estas universidades tienen cursos sobre historia; se observa que los estudiantes de una universidad lambayecana son ajenos a los problemas

políticos que suceden en el Perú y la región Lambayeque, el escaso conocimiento previo sobre temas de política en los cursos de “Problemas y desafíos en el Perú actual” y “Ciudadanía y reflexión ética”, desconocimiento de cómo ejercer el derecho al voto, desinterés sobre los procesos electorales de su localidad, desconocimiento sobre el nombre de sus autoridades, locales, regionales y nacionales.

La educación es, sin duda, la base de una sociedad próspera, de un país con un futuro prometedor, es por ello, que en las escuelas deben existir planes estratégicos para formar a los estudiantes en política, que sepan cuál es el formato de democracia que existe en nuestro país, cómo se debe votar, y qué tan importante es saber elegir a las autoridades que comandará el país en los próximos años.

En el país las universidades han concentrado su atención en impartir mero conocimiento técnico, dejando de lado, la participación de los estudiantes en los actos cívicos, lo cual les permitirá participar conscientemente en política.

En el Perú, la pandemia ha afectado muchos sectores, los cuales se han visto afectados aún más con la creciente crisis política que atraviesa el país, partidos políticos completamente polarizados, buscando obtener logros en su beneficio, sin importarles los efectos de sus decisiones, un poder ejecutivo, débil, que trata de sobrellevar la situación y sobre todo llegar a las próximas elecciones de abril del 2021, esto, sin duda, es el cruel reflejo de una carente educación política en nuestro país.

Para poder votar, en nuestro país, solo hace falta tener 18 años, y se estipula como una obligación civil realizarlo, ya que, si no lo haces el Estado te multa, y te priva de poder realizar algún trámite administrativo estatal, esto hace que miles de jóvenes y adultos vean al hecho de sufragar como lo que es, una obligación, y no como lo que debería ser, un deber, y por ello, muchos de los votantes, realizan este acto, en automático, sin analizar al candidato o sus propuestas, solo lo hacen “por la multa”.

Esto permite destacar la carente educación política existente en el Perú, las escuelas se preocupan por la educación técnica, de preguntas y respuestas, y no en el análisis de situaciones reales que permitan al estudiante enfrentarse a su día a día, y sobre todo a tomar decisiones importantes para su futuro. La política no es un tema abordado de manera directa

en las escuelas, tal es así, que los estudiantes terminan el colegio sin saber cómo sufragar, basta dar un vistazo al porcentaje de votos viciados en las últimas elecciones, ciudadanos que llegan a las urnas, sin saber cómo realizar correctamente su derecho constitucional al voto.

Al ejecutar un diagnóstico fáctico de la problemática señalada se aprecian las manifestaciones dadas en la universidad privada lambayecana. Los alumnos: no realizan un análisis correcto de la realidad del Perú, no presentan conocimientos sobre deberes cívicos, no presentan conocimiento básico sobre política, presentan limitaciones para comprender el proceso político, no sustentan ideas sobre sus decisiones políticas, se observa que los estudiantes, son ajenos a los problemas políticos que suceden en nuestro país, se observa el escaso conocimiento previo sobre temas de política en los cursos de “Problemas y desafíos en el Perú actual” y “Ciudadanía y reflexión ética”, desconocimiento de cómo ejercer el derecho al voto, desinterés sobre los procesos electorales de su localidad, desconocimiento sobre el nombre de sus autoridades, locales, regionales y nacionales.

Estas manifestaciones configuran el siguiente problema: Insuficiencias en el proceso de formación, limita la actitud cívica en el contexto político en estudiantes de una universidad lambayecana.

El problema presentado es portador de una contradicción epistémica inicial, en relación con el proceso de formación académica que representa la escasa actitud cívica en el contexto político en estudiantes de una universidad lambayecana.

De la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación como encuestas, cuestionarios, así como el análisis documental desarrollado a lo largo de la investigación, se tienen las causas de este problema:

- Escasas propuestas educativas que incentiven a los estudiantes a interesarse para que los estudiantes de una universidad lambayecana desarrollen actitudes cívicas en el contexto político, esto se visibiliza en la interacción que tienen los estudiantes con el acontecer político del país y de la región, a esto sumándole el poco conocimiento que tienen respecto a temas básicos como emitir el derecho al voto.

- Inexistencia de programas de formación en actitudes cívicas enfocadas en el contexto político en las universidades lambayecanas, lo cual ahonda aún más el desconocimiento y desinterés por parte de los estudiantes.
- Insuficiente contextualización integral responsable en el proceso de formación académica para la participación de jóvenes en la vida política activa de la región y del país.
- Insuficiente sistematización en el desarrollo del proceso de formación académica para la participación de las elecciones generales, regionales y municipales de los jóvenes.
- Escaso conocimiento de los jóvenes sobre cultura política en el desarrollo del proceso de formación académica

Las causas sugieren profundizar en el análisis del Proceso de formación académica, objeto de la presente investigación.

Correspondiente al proceso de formación académica, Maravé, et al (2022) señalan que la formación académica universitaria, debe ir más allá de la educación estricta en habilidades técnico profesionales, por el contrario, debe fomentar el desarrollo global del estudiante universitario, esto a través de la búsqueda de habilidades sociales y cívicos, que generen profesionales de amplia calidad no solo técnico, sino cívico y moral.

Por su parte, Gil & Chiva (2019) sostienen que a lo largo del tiempo la literatura académica respecto del proceso de formación debe utilizar una metodología adecuada para obtener los resultados esperados en el aprendizaje personal, moral, social y cívico del estudiante universitario, no obstante, existe una limitada investigación sobre el tema, por lo cual hay poca explicación sobre cómo el ámbito sociodemográfico podría influir en este proceso.

Tovar y Pacheco (2019), afirman que el proceso de formación académica es un proceso continuo, mismo que dura toda la vida, estos se refuerzan en los actos laborales y sociales, así mismo señala, que este proceso proporciona desarrollo y consolidación de los comportamientos sociales responsables en los estudiantes.

Así mismo, Vargas y Sánchez (2019) sostienen que el proceso de formación académica es un proceso integral en los estudiantes universitarios, mismo que constituye el propósito central de las políticas educativas globales.

Por otro lado, la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de México, afirman que el proceso de formación académica se encuentra directamente ligado a los modelos económicos y sociales de cada país, esto porque se sabe la necesidad de formar ciudadanos con las competencias necesarias para el desarrollo social y económico, entonces, este proceso se encuentra en una constante transformación, adaptándose a las tendencias y retos que supone la educación. (SEP & DGCFT, 2019)

Aveiga, Rodríguez y Segovia (2019) señalan que el proceso de formación académica es un conjunto de actividades de aprendizaje exigente y regulado según la normativa de cada país, mismo que está orientado a la creación y producción de conocimientos intelectuales prácticos y humanísticos.

Inconsistencia teórica. A pesar, de lo descrito por estos autores, se precisa que aún son insuficientes los referentes, teóricos, prácticos y metodológicos, para el estudio del proceso de formación académica, teniendo en cuenta la sistematización, el diagnóstico, la fundamentación teórica, el desarrollo de actividades académicas, su apropiación y la generalización para el desarrollo de actitudes cívico – políticas en estudiantes una universidad lambayecana.

Por lo que el campo de acción se concreta como la dinámica del proceso de formación académica para el desarrollo de actitudes cívico – políticas.

1.2. Formulación del problema

La **insuficiencia** del proceso de formación limita el desarrollo de actitudes cívico – políticas en estudiantes de una universidad lambayecana.

1.3. Justificación e importancia del estudio

La presente investigación es conveniente, porque permite proponer un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico – políticas en estudiantes de una universidad lambayecana.

Desde el punto de vista social es relevante, porque mejora la relación sociedad – universidad debido a que, al desarrollar un programa educativo que promueva las actitudes cívico – políticas en los estudiantes de la universidad, generará una mejor actividad ciudadana.

La implicancia práctica hace referencia a la mejora de las competencias cívicas, las cuales permitirán el desarrollo profesional y ciudadano de los estudiantes y en la mejora considerable en la participación política de los mismos.

El valor teórico, sirvió para comprobar teóricamente y verificar la relevancia de incentivar una cultura cívica en el contexto político, por lo que enriquecerá las bases teóricas para futuros estudios y mejoras y aplicación de programas para la formación de ciudadanos comprometidos por parte de la universidad como de otras instituciones de educación superior, además sirve también para dar valor a los trabajos previos, los cuales sirven de directriz, en su mayoría no pasan cinco años de publicación, además durante el desarrollo se aplicaran las diversas herramientas y técnicas según corresponda de acuerdo a la metodología de investigación.

La **novedad científica se establece en la lógica integradora** del proyecto para el desarrollo de actitudes cívicas en el contexto político en una universidad lambayecana, para la aplicación de adecuadas acciones pedagógicas, que permitirá al docente lograr cambios de conducta, y con ello, estaríamos logrando el cumplimiento voluntario de su participación en la política local, regional y nacional.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivos General

Aplicar un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes de una universidad lambayecana.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar teóricamente el proceso de formación de actitudes cívicas y su evolución histórica
- Diagnosticar el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes de una universidad lambayecana.
- Identificar los factores de un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes de una universidad lambayecana.
- Diseñar un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes de una universidad lambayecana.
- Corroborar y validar los resultados de la investigación mediante un pre-experimento.

1.5. Hipótesis

H₁: La aplicación de un programa formativo contribuye al desarrollo de actitudes cívicas políticas en los estudiantes de una universidad lambayecana.

H₀: La aplicación de un programa formativo no contribuye al desarrollo de actitudes cívicas políticas en los estudiantes de una universidad lambayecana.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Trabajos previos

INTERNACIONAL

Maravé, et al. (2022) en su investigación plantean como objetivo principal conocer las habilidades cívicas de los estudiantes en docencia, a través del aprendizaje de servicio, para ello utilizaron la metodología mixta, a partir de cuestionarios y la utilización de diarios aportados por los estudiantes. Ante esto se concluyó que la educación universitaria no debe limitarse a la transferencia de competencias profesionales, sino que debe promover el desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque es particularmente necesario en la formación docente, enfatizando la necesidad de implementar estrategias metodológicas que lo hagan posible.

Moely & Ilustre, (2019) en su investigación, *Service Involvement and Civic Attitudes of University Alumni: Later Correlates of Required Public Service Participation during College*, plantearon como objetivo conocer la relación del servicio público solicitado durante los años de universidad, con el comportamiento de los graduados en la sociedad, para lo utilizaron como muestra 359 graduados de la universidad de Tulane, utilizando una metodología cuantitativa, a través de cuestionarios. Concluyendo que los requisitos para los servicios de tutoría y otras actividades sociales académicas pueden contribuir al desarrollo cívico de los estudiantes universitarios inmediatamente y después de la graduación. Los estudiantes perciben el requisito de manera positiva, lo completan con éxito, a menudo participan en más servicios de los necesarios y, como mostramos aquí, sus experiencias universitarias impactan la vida después de la universidad.

Miyazaki, Anderson y Jones (2017) en su investigación, plantearon como principal objetivo examinar los rezagos de incorporar un proyecto de aprendizaje servicio, en la malla curricular de estudiantes de educación en una universidad de Japón, la metodología utilizada fue mixta, a través de datos estadísticos y fichas de observación, esto con una población de estudiantes de secundaria y de la universidad, ante ello, se manifestó que en Japón, la incorporación del aprendizaje mediante el servicio en los programas educativos es eficaz.

Esto es importante dada la actual falta de investigación que examine los efectos del aprendizaje mediante el servicio y la participación comunitaria en Japón. Los hallazgos de este estudio pueden ayudar a informar futuras investigaciones y prácticas en esta área, y ayudar a los educadores japoneses a adoptar, adaptar o crear o adaptar modelos de aprendizaje de servicio efectivos y culturalmente apropiados.

Medina (2020) en su investigación aplicada a la realidad de las actitudes cívicas en estudiantes de una universidad, utilizó la metodología cuantitativa a través de cuestionarios a los estudiantes de primeros ciclos, ante ello afirma que los estudiantes no tienen interés por la política, por lo que tienen una adecuada conciencia cívica y de desarrollo comunitario, por lo que se concluye que los estudiantes necesitan una visión política más amplia y se conecta con actitudes cívicas en política.

Bríndale, et al (2019) plantea como objetivo el encontrar la relación del aprendizaje de servicio y las actitudes cívicas de los estudiantes, esto lo realizan con una metodología mixta, con una ficha de observación y cuestionarios aplicados a una muestra de estudiantes, con lo que concluyeron que es útil proporcionar un marco integral de resultados de aprendizaje de ciudadanía que pueda guiar el diseño, la implementación y la evaluación de programas curriculares de aprendizaje de servicio y ciudadanía extracurricular en múltiples niveles (programa, departamento, escuela, campus, campus múltiples).

Las investigaciones señaladas anteriormente resaltan la necesidad de la educación cívica en los estudiantes universitarios, ya que la universidad no solo puede ser emisora de conocimiento técnico, sino también, impulsora de una sociedad mejor preparada a nivel humano, y esto se libra a través de la educación cívica y la promoción de la participación de los estudiantes en la sociedad, ya sea en política o actividades de servicio social.

NACIONAL

Cuenca & Urrutia (2020) en su investigación realizada plantearon como objetivo encontrar el efecto del conocimiento en materia de educación cívica en los estudiantes. Utilizaron una metodología cuantitativa en un modelo multinivel junto con modelo de probabilidad. Ante lo realizado, expresan que la evidencia muestra que los sistemas educativos necesitan promover la ciudadanía y las sociedades necesitan fortalecer la ciudadanía, especialmente

en los espacios de mayor impacto: las aulas y los hogares. Esto se debe a que todavía existe cierto apego al autoritarismo y la intolerancia. Por tanto, además de resolver el tema del conocimiento cívico, es necesario crear espacios y mecanismos efectivos de participación que influyan positiva y significativamente en la formación de una actitud democrática positiva.

Solís (2022) en su investigación sobre la participación ciudadana en estudiantes de una escuela pública, utilizó una metodología mixta, en base a fichas de observación y encuestas aplicadas a los estudiantes, señala que las competencias sobre sociedad y estudios sociales corresponden a las competencias curriculares de construcción de la propia identidad, convivencia y participación democrática, que incide en la sociedad y la educación pública para los estudiantes de primaria en secundaria. Sana convivencia democrática, respeto a los principios y valores éticos.

Méndez & De la Torre (2021) en su investigación aplicada a estudiantes de una universidad privada de Lima, plantearon como objetivo conocer la relación del aprendizaje de servicios en el desarrollo de actitudes cívicas, para lo cual se utilizó una metodología mixta, esto con cuestionarios y observación pre y post proyecto. Ante ello, expresan que la incorporación del aprendizaje de servicio en los programas universitarios fomenta las conexiones de colaboración entre la universidad y las comunidades cercanas, fomenta la participación de la comunidad, refleja las necesidades existentes de la comunidad y transforma las prácticas de servicio en aprendizaje transversal.

Núñez (2021) en su investigación planteó como objetivo principal encontrar la realización de aplicación de estrategias cooperativas en sesiones con estudiantes de nivel secundaria con el desarrollo de actitudes cívicas, para lo cual utilizó una metodología cualitativa, a través de la observación. Concluyó que el uso de estrategias cooperativas mejoró significativamente la cultura cívica de los estudiantes a través de currículos adaptados al entorno social y contexto de los estudiantes, partiendo del principio de cooperación escuela-hogar, involucrando a los padres y estudiantes del entorno en su formación ciudadana.

García (2019) planteó como objetivo en su investigación hallar la importancia de la labor docente en el desarrollo de actitudes cívicas en sus estudiantes, utilizando una metodología mixta, con lo que concluye que, para lograr buenos resultados en la labor docente, es

necesario descubrir las fortalezas y debilidades que existen día a día en la práctica docente, la cual es un proceso continuo, basado en la enseñanza, que busca involucrar a todos los participantes en el proceso de aprendizaje.

Con los aportes mencionados se concluye que la escuela y los docentes son entes importantes para la formación cívico político de los estudiantes, ya que son estos lo que fermentan en las aulas la preparación de los estudiantes en este ámbito.

LOCAL

Sánchez (2019) en su investigación planteó como objetivo encontrar la relación entre el pensamiento crítico y el desarrollo de actitudes cívicas en ellos estudiantes. Aplicó una metodología mixta, teniendo en cuenta a los docentes y estudiantes como muestra, concluyó que la mayoría de los docentes opta por estrategias didácticas orientadas al pensamiento crítico, pero los resultados no indican la adecuación y aplicación funcional de dichas estrategias; los estudiantes tienen dificultad para desarrollar y utilizar estrategias con altas demandas cognitivas, como explicar, argumentar, proponer (alternativas y propuestas para los asuntos públicos en su contexto); En vista de esto, se recomienda utilizar estrategias de educación cívica y comunitaria de manera útil y funcional para aplicar el conocimiento en situaciones contextualizadas de asuntos públicos para los docentes y estudiantes de LEMM, promoviendo así sus futuras carreras estudiantiles.

Arrunátegui & Durand (2019) plantearon como objetivo en su investigación hallar la necesidad de un plan de desarrollo de capacidades cívicas en estudiantes del distrito de Ferreñafe. Para esto aplicaron una metodología cuantitativa en base a cuestionarios. Concluyeron que, debido a la escasa participación de los jóvenes del distrito de Ferreñafe en la política, las elecciones, la opinión pública y el proceso de participación; esta propuesta propone "Desarrollo de capacidades cívicas de 2019, para aumentar la participación de los jóvenes en el distrito de Ferreñafe -Lambayeque" para aumentar el compromiso cívico de los jóvenes del distrito de Ferreñafe en la solución de los problemas de su comunidad.

Bernabé (2021) en su investigación planteó como objetivo encontrar los factores influyentes en la negativa a la educación cívica, aplicando encuestas en base a la metodología cuantitativa. Con lo que establece que los principales factores que influyen en la apatía

política son el bajo nivel de educación cívica, el escepticismo de los ciudadanos hacia el proceso político, el distanciamiento de la élite política de los intereses públicos y el liderazgo antidemocrático dentro de los partidos políticos.

Reyes y Zambrano (2020) en su investigación planteó como objetivo, hallar el déficit del desarrollo de actitudes de ciudadanía y cívica en estudiantes, utilizó una metodología mixta, a través de las fichas de observación y cuestionarios. Concluyó que los alumnos presentan un déficit en el desarrollo de las actitudes de ciudadanía y cívica, debido a diversos factores, como la poca presencia de hábitos, capacidad de retención baja, hábitos alimenticios, así como las estrategias utilizadas por los docentes.

Cortázar, (2019) en su investigación sobre el interés de fomentar una cultura tributaria en los ambientes académicos, plantó como objetivo analizar la cultura cívica de los estudiantes, utilizando una metodología cuantitativa. Concluyó que es fundamental que el docente cree el interés en la comunidad y los estudiantes, esto con el fin de institucionalizar la cultura tributaria en los estudiantes y su entorno. En este análisis realizado, concluye que existe la necesidad de comprometer a los docentes en desarrollar conscientemente programas educativos que promuevan la cultura desde diferentes frentes.

Con lo mencionado, se puede decir que existe una necesidad de programas que impulsen la formación cívico-política de los estudiantes universitarios, esto con el afán de lograr una sociedad más participativa y profesionales mejor preparados.

2.2. Teorías relacionadas al tema

2.2.1. Caracterización del proceso de formación de actitudes cívicas y su evolución histórica

La teoría crítica de la enseñanza propone la enseñanza desde la autorreflexión, lo cual señala que se debe lograr nuevas interpretaciones y explicaciones a las verdades logradas por la ciencia, mismas que se les entregan a los estudiantes en las escuelas como verdades finales. Es por ello por lo que se ve a las instituciones educativas como un ente emancipador, en el cual los alumnos puedan realizar el cambio de la educación y sobre todo realizar un análisis

crítico de los métodos y procesos aplicados, y así lograr un progreso en el proceso de enseñanza.

Teoría Sociocultural de Vygotsky

Esta teoría propone la participación constante de los estudiantes dentro del ambiente de aprendizaje, teniendo como eje principal la colaboración entre los estudiantes y el docente, de tal forma que esto se vuelva significativo para la resolución del problema, y que el estudiante sea capaz de resolver luego por sí solo los futuros problemas. Esto se refleja en una participación pro activa y que no sea obligada por el docente a ser parte del proceso. Aquí Vygotsky además señala el posterior dominio de instrumentos psicológicos, mismos que el estudiante utilizará en futuras tareas. (Otero et al., 2007, p. 23)

Tradición político-pedagógica

El fuerte nexo tradicional entre la pedagogía y la política ha sido desde la independencia de los países americanos una idea constante en la línea educadora, esto con el fin de consolidar la identidad de los estados, así como construir una estable estructura política y cívica. Si bien, la proclamación de la independencia de los países americanos, marcaron un antes y un después en sus historias como naciones, esta no ha sido del todo cumplida, y más bien ha sido mistificada. Un ejemplo claro de la confianza en la educación enlazada con la política es la sociedad norteamericana, quienes emergieron de ser colonias inglesas, los mismos promotores de esta independencia estaban convencidos de que las instituciones educadoras deben ser parte de la difusión general del saber. Por otro lado, uno de los principales gestores de la independencia de Sur América, Simón Bolívar, motivaba a que la educación sea la base social para la moral y los cimientos que necesita la República. Estas son ideas pioneras para una educación que va a cobrar fuerza con el pasar de los años, siendo así, la educación la base fundamental para la sociedad. (Ocampo López, 1998; Sagredo Baeza, 1996)

Teoría del constructivismo

El constructivismo es una corriente filosófica y psicológica que afirma que el conocimiento de las cosas es un proceso mental que ocurre dentro del individuo y se desarrolla internamente a medida que el sujeto interactúa con el entorno. Hay muchas escuelas de

pensamiento que utilizan la teoría constructivista, la mayoría derivada del constructivismo, que afirma que el aprendizaje se logra mejor tocando objetos, manipulándolos y haciéndolos funcionar, lo que sugiere que se aprende a través de la experimentación en lugar del conocimiento debido a la mente del maestro. Lo que sucedió se deja a los discípulos para descubrir, observar, elaborar e inferir y sacar sus propias conclusiones. Constructivismo, este método de enseñanza insiste en que no se encuentra el conocimiento, se crea: los estudiantes de su existencia, pensando y explicando información, desarrollan conocimiento. Desde este punto de vista, los estudiantes son una persona responsable que participa activamente en el proceso de aprendizaje. El constructivismo ha recibido una contribución importante a los autores, incluidos Jean Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner. Piaget proporciona una teoría del constructivismo para imaginar el aprendizaje como un proceso interno con estructuras cada vez más complejas que este autor llama fases. Un tema importante en el marco teórico de Bruner es que el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes construyen nuevas ideas o conceptos basados en su conocimiento actual o previo. Los estudiantes confían en las estructuras cognitivas para seleccionar y transformar información, formar suposiciones y tomar decisiones. Las estructuras cognitivas (es decir, esquemas, modelos mentales) dan significado y organización a la experiencia y permiten a las personas procesar la información que se les proporciona.

La formación ético-cívica del alumnado universitario y la tercera misión de la universidad

Las universidades, gracias a su universalidad, contribuyen a incrementar el grado de convivencia y desarrollo humano. Pero ¿tienen las universidades una misión educativa? Este tema no es nuevo en un sentido absoluto, pero se posiciona y analiza en relación con aspectos relacionados con la cohesión social o la formación de la identidad, la conciencia nacional o la cultura cívica. Si el descontento político está creciendo entre los jóvenes, debemos profundizar en las causas y planificar la creación o el reciclaje de espacios donde puedan expresar más fácilmente sus preocupaciones, quejas y preferencias. A veces, esta tercera tarea es demasiado limitada en términos de transferencia de conocimientos. Esta explicación utiliza patentes, innovaciones, spin-off universitarios, especialistas en "interfaz", etc. idioma. Una interpretación social alternativa mueve a la universidad hacia un compromiso con la sociedad civil e incluye conceptos como el compromiso de la universidad con la sociedad o hablar de las universidades como espacios de ciudadanía y responsabilidad ciudadana

(Plantan, 2002). En los últimos años, hemos sido testigos de un movimiento que pide una mayor atención al papel cívico de las instituciones de educación superior para responder a las necesidades sociales (Kezar, 2005). En este contexto, la falta de compromiso en diversas formas por parte de los estudiantes a menudo está presente en las bibliografías discutidas, lo que refleja los desafíos que enfrentan las universidades en el diseño de cursos para ayudar a desarrollar las habilidades que necesitan y que son necesarias en la sociedad actual.

Aprendizaje servicio y roles de la universidad

Como ya se ha mencionado, la universidad tiene el firme compromiso de ir más allá de sus tareas tradicionales de docencia e investigación. La llamada tercera misión, innovación, emprendimiento y compromiso social, nos obliga a hacernos las siguientes preguntas: ¿cómo podemos convertir el conocimiento en innovaciones útiles para la sociedad y, por otro lado, como desarrollo personal, formación en valores y educación cívica?, necesita Preparar a los candidatos adecuadamente. Una tarea muy amplia, abordaremos sólo y aunque sea parcialmente el último aspecto: la formación de los estudiantes en ética cívica. Hoy en día, la gente suele hablar de la importancia del aprendizaje moral, de la importancia de pensar sistemáticamente en los derechos humanos, la educación cívica y la educación democrática, olvidando las humanidades y otras formas de lograr los objetivos del desarrollo moral de las personas y los ciudadanos.

Se examinan diversos enfoques, como discusiones y ejercicios de reflexión, proyectos de investigación y acción política, discusiones de dilemas, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje colaborativo, en una apuesta por encontrar fórmulas para introducir el aprendizaje basado en valores en la educación superior. De todos ellos, uno de los más destacados, tanto por su implantación como por sus resultados, es el aprendizaje servicio (Martínez, 2008). Aparte de ser un método diferente (Naval, 2008), también destaca por lo que pretende: formar ciudadanos y dar sentido al conocimiento.

La escuela y la formación de una ciudadanía democrática e intercultural

No hay duda de que la escuela es un lugar único para desarrollar los tres conceptos de ciudadanía, democracia e interculturalidad entre los futuros estudiantes cívicos mientras conviven, se involucran y piensan sobre los problemas del entorno más cercano a ellos. Pero

esto solo es posible si los docentes orientan a los estudiantes con métodos y estrategias adecuadas para el aprendizaje de competencias en la región y desde las aulas de la Facultad de Educación de la Universidad. Los futuros maestros deben integrar estrategias para la gente de la región en lugar de centrarse solo en la educación cívica. difusión del conocimiento. Un objetivo importante del campo es enfatizar el uso de la experiencia cotidiana como recurso de aprendizaje, es decir, traer al salón de clases situaciones cotidianas que le son más cercanas y así aplicar valores puede resolver problemas y conflictos. y aplicar los conocimientos en el contexto en el que se encuentran, es decir, transferir o aplicar lo aprendido en el contexto de su vida personal, familiar, civil y laboral. potencia. El campo de la educación ciudadana y cívica estimula y motiva a los estudiantes a involucrarse activa y responsablemente en la resolución y solución de problemas y cuestiones propias de su entorno, a partir del diálogo, los debates, las reflexiones, la clarificación de valores y su puesta en práctica. Practica haciendo proyectos. Los docentes y futuros docentes en las instituciones educativas deben comprender que la enseñanza de la ciudadanía democrática e intercultural requiere transversalidad, es decir, es necesaria la participación de todos los representantes de la comunidad educativa involucrados en la formación de los estudiantes para actuar por el bien del mundo.

2.2.2. Tendencias históricas de la educación cívico-política

Para determinar la línea de tiempo del proceso de enseñanza aprendizaje de la formación académica de las actitudes cívico-políticas, se ha tenido en cuenta tres indicadores: forma de transmisión de conocimientos, tipo de sociedad y búsqueda de información; los cuales se han formulado en base a la literatura revisada y a la realidad respecto de la promoción académica de estas actitudes.

- **Forma de transmisión de conocimientos:** se hace referencia al método utilizado para compartir conocimientos, esto ha ido evolucionando con el paso de los años, tanto en forma como en medio.
- **Tipo de sociedad:** es un indicador que, si bien ha cambiado con el paso de los años y la evolución de la sociedad y sus integrantes, no lo ha hecho como se esperaba, aún queda mucho por mejorar el tipo de sociedad que tenemos.

- **Búsqueda del aprendizaje:** este punto hace referencia a quiénes podían y pueden hoy obtener un correcto aprendizaje y como el conocimiento ha ido democratizándose con el paso de los años.

ETAPA 1: SURGIMIENTO DEL ESTADO

Desde el surgimiento del estado a los hombres se les formaba en el desempeño social, cuál es el rol que debían cumplir dentro de la sociedad, Las actitudes frente a una determinada situación que les permitía hacerse valer ante los ojos de los demás.

Forma de transmisión de conocimiento:

En el antiguo estado había dos situaciones básicas que determinaban el concepto de originalidad. El primero se refiere a la apreciación de las tradiciones anteriores y la costumbre del autor de posicionarse como heredero. El otro fue la formación retórica de la época, que permeó todas las expresiones de la cultura, el arte y la ciencia. En Roma, por tanto, es imposible hablar de un "original" sin referirse al concepto de imitación. hoy puede resultar paradójico, o al menos inquietante, porque hoy los dos conceptos se perciben como opuestos. (Lejavitzer, 2012)

Tipo de sociedad:

El antiguo estado, representado mejor por la sociedad romana a lo largo de la historia fue preindustrial, es decir, su base económica fue siempre la agricultura. Su estructura económica difiere de otras sociedades preindustriales, principalmente por la posibilidad de un modelo económico capitalista primitivo, que, sin embargo, nunca se realizó. Por lo tanto, el criterio más importante para determinar el estatus social es siempre la propiedad de la tierra, que es inseparable del origen de una persona. Así, en la cúspide de la pirámide social siempre se pueden encontrar varias clases de aristocracia terrateniente, muy pequeñas y siempre dispuestas según sus distintos privilegios.

Búsqueda de aprendizaje:

Un origen humilde se concibió siempre como una mancha, una desgracia. Así, el estatus social siempre está fuertemente determinado por la transmisión familiar y la educación, es decir en el antiguo estado solo eran educados los que se encabezaban la pirámide social, el resto no podían o no eran dignos de buscar el conocimiento, más allá del que se les era permitido.

ETAPA 2: SIGLO DE ORO

Con la creciente aceptación del cristianismo en la sociedad y la caída de los grandes imperios, la sociedad empezó a sufrir grandes cambios y con ello se asomaba una nueva forma de estado, las clases sociales se movían y en algunos casos, se volvían más participativos.

Forma de transmisión de conocimiento:

El estado empieza a cambiar con la llegada del cristianismo, se empieza a fomentar un sentido de amor hacia el semejante y un nuevo orden social empieza a surgir, encabezado por Roma y el papa, la sociedad empieza a compartir los conocimientos cristianos y sus leyes, esto a en sus inicios a través de la oralidad, para después abrir paso a los papiros y papel. De esta manera, se aseguró el crecimiento de cristianismo y el adoctrinamiento de todo el mundo según sus estatutos.

Tipo de sociedad:

Se fomentó la sociedad meramente religiosa, en pugna por quién ofrecía más salvación después de la muerte, pero siempre gobernado por hombres, el estado patriarcal sería el sello distintivo del estado del siglo de oro.

Búsqueda de aprendizaje:

El aprendizaje se propagaría mucho más gracias al cristianismo y a sus escuelas llevadas por todo el mundo, las grandes monarquías por su parte mantenían la hegemonía de la educación para los suyos, quienes aún pugnarían por perpetuar un formato de estado que pronto caería.

ETAPA 3: EL ESTADO MODERNO

Fue hasta el siglo XVIII, en la época de la ilustración donde el término ciudadanía y cívica se pudo acuñar mejor, dentro de una sociedad que impartía el derecho al sufragio, la educación universal, entre otras cosas que hoy son mucho más comunes. Es en esta época donde se vela por derechos universales, principios individuales y la libre decisión que sin duda ha hecho de que el civismo pueda ir evolucionando, entonces podemos decir que este término es mutable a través de la historia. (Tapia, 2009)

Forma de transmisión de conocimiento:

Además de las demandas competitivas de los medios, se invita a las instituciones de educación superior que buscan nuevas formas de difusión y acceso al conocimiento a considerar cambiar los métodos de enseñanza utilizados tradicionalmente. Esto conduce al análisis de dos aspectos: en primer lugar, el desarrollo de los métodos de enseñanza y su adaptación en el tiempo, y, en segundo lugar, el uso de los medios tecnológicos por parte de estudiantes, facultades, facultades e instituciones para fortalecer la cultura de la información y permitir que la universidad avance. Buscar nuevos conocimientos, oportunidades de aprendizaje y acceso a colectivos económicamente y/o desfavorecidos (Tabares, 2003).

Tipo de sociedad:

Desde mediados del siglo XX, nuestra sociedad ha experimentado grandes cambios que afectan a todos los aspectos de la vida. En el centro de este cambio están los cambios tecnológicos digitales aplicados al conocimiento y la información y la economía globalizada. Este hecho afecta también al imaginario social, la forma en que se percibe el entramado de relaciones entre las personas. Esto sumado a la cada vez más constante participación de la mujer y relevancia de las minorías. (Alemán & García, 2018)

Búsqueda de aprendizaje:

La búsqueda aprendizaje en la sociedad actual se da desde diferentes frentes, cada vez más las brechas sociales han disminuido y la educación es más homogénea, por cual tenemos al alcance la información que queramos, sin embargo, puede ser un arma de doble filo, ya que

eso no permite discernir entre lo verdadero y lo que no, por lo que se requiere de un guía que brinde dicho soporte.

Desde una perspectiva amplia, la ciudadanía requiere de un Estado civil que se compone de elementos jurídicos políticos y morales que además necesita de la participación de los miembros de la comunidad, quienes están amparados por instituciones y a su vez están dispuestos a contribuir con estas.

Desde un punto de vista jurídico la ciudadanía es el título que se basa en reconocer que una persona pertenece a un Estado y que además tiene la capacidad individual de ser miembro de este, Es decir el individuo reconoce que debe cumplir con una serie de derechos y deberes, lo cual le permite interactuar en la esfera pública, entonces la ciudadanía, muy por el contrario, deja de ser una mera adquisición de derechos y obligaciones y se transforma en una calidad moral.

El mundo ha ido atravesando una evolución de la definición de ciudadanía, cívica y política, desde cada hecho histórico que ha marcado un antes y después a países, regiones y continentes. Dentro de Latinoamérica después de lograr la salida de los españoles se formuló una tradición republicana misma que ha sumado a la concepción de estos términos.

Entonces, de acuerdo con la tradición republicana, la ciudadanía necesita a la educación, es decir para ser ciudadano uno debe educarse, y no sólo educarse para conocer, si no para poner en práctica los derechos y obligaciones que el ser ciudadano requiere. Esta práctica debe ser incentivada a través de la educación en todos los niveles, por tanto, la educación cívico-política es la acción y efecto de desarrollar facultades morales e intelectuales pertenecientes al ciudadano. (Tapia, 2009)

Tabla 1

Etapas e indicadores de análisis de las tendencias históricas del proceso de formación cívico-política.

Indicadores	Etapa I	Etapa II	Etapa III
	Surgimiento del estado (3500 a.C. - 1 d.C.)	Siglo de oro (1 d.C. - 1469)	El estado moderno (1469 - hoy)
Forma de transmisión de conocimiento	Oral, la transmisión del conocimiento obtenido en los primeros años del estado se daba de boca a boca, con maestros adultos buscando instruir a los jóvenes en deberes para un correcto funcionamiento de la sociedad.	Oral, y se inicia los primeros años de la escritura, y transmisión de conocimiento por este medio. Se mantiene aún una enseñanza unidireccional, es decir, de maestro a alumno, sin que el último tenga opción de dudar de lo aprendido.	Oral, escrito y digital, esta etapa inicia con grandes revoluciones que abren paso al estado tal y como lo conocemos hoy, lo cual permitió avances tecnológicos grandes, desde la imprenta hasta los celulares inteligentes, el conocimiento perdura y está al alcance de muchos.
Tipo de sociedad	Sociedad patriarcal, donde los ancianos decidían el camino de la sociedad, esto en base a su sabiduría atribuida a la edad.	Sociedad patriarcal, surgen personales disruptivos para la sociedad de aquel entonces, las corrientes religiosas empiezan a surgir, caen imperios y se empiezan a formar países establecidos como hoy los conocemos.	Sociedad cambiante, llena de conflictos, más participativa y democrática, el estado es de todos y todos deben colaborar con mejorarlo.
Búsqueda del aprendizaje	El aprendizaje se daba en los nobles, quienes no lo buscaban, sino se veían obligados a obtenerlo por linaje.	El aprendizaje se empieza a estandarizar, con la caída de imperios y surgimiento de nuevos líderes la educación se vuelve más asequible, sin embargo, aún se privilegia a los hombres.	El aprendizaje está al alcance del bolsillo de muchos ciudadanos. La educación está más democratizada, pero aún falta mucho por hacer, fomentar el interés ciudadano es un primer inicio.

Nota. En la tabla se especifica el proceso evolutivo histórico del proceso de formación cívico-política , en tres etapas, desde el 3500 a.c. hasta la actualidad.

No obstante, el desarrollo de la línea histórica del proceso de formación cívico-política por los autores, evidencia las limitaciones de los conceptos tanto teóricos, como prácticos, también, el diagnóstico del contexto universal, su proceso sociol – histórico y las bases conductuales en las que se apoya.

2.2.3. Marco Conceptual.

Los programas de formación académica: tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional.(Olmedo y Ferrerons, 2017)

Actitudes: El abordar la conceptualización de actitudes, permite referenciar en todo caso al nivel negativo o positivo con el que el individuo procura evaluar diversos aspectos de su día a día, denominado objeto de actitud (Eagly & Chaiken, 1998). Entonces, los juicios o valoraciones que caracterizan a una actitud pueden ser negativos o positivos, e inclusive neutras, y pueden variar su grado de polarización, es decir, las actitudes pueden o no ser positivas, sin embargo, esto dependerá de la lectura que tenga la persona respecto a la realidad y la influencia que haya tenido. Otra de las características esenciales de las actitudes es que constituyen un fenómeno mental. Es decir, las actitudes son el reflejo de un proceso evolutivo, mismo que no es perceptible a simple vista, por tal motivo es necesario inferir las actitudes de un individuo en base a ciertos indicadores. Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual

- Componente cognitivo, incluye los pensamientos y creencias de la persona acerca del objeto de actitud.
- Componente afectivo, agrupa los sentimientos y emociones asociados al objeto de la actitud.
- Componente conductual, recoge las intenciones o disposiciones a la acción, así como los comportamientos dirigidos hacia el objeto de la actitud.

Entonces, las actitudes, allanan el camino hacia el encuentro de información importante, esto con el fin de que las personas analicen y lean correctamente a su entorno, procurando evitar elementos que no permitan una correcta relación con la sociedad.

Ciudadanía: Para Kessler (1996) la ciudadanía es el conjunto de prácticas jurídicas, políticas, económicas y culturales, que permiten reflejar la definición del ser humano en su relación con la sociedad a la que pertenece, teniendo en cuenta el constante contexto en el que se desarrolla. Por otro lado, también se puede definir como las prácticas, misma que recaen en la legalidad y legitimidad a través de la tenencia de derechos que interceden en la repartición de los recursos a los que pueda acceder una persona y su entorno social.

Cívica: Para Rey Hernández C. (2003), la cívica es la relación que existe entre la forma correcta de vivir del ser humano y la sociedad, en cuanto, somos seres sociables, que mantienen constante relación e intercambios de ideas y actos. La correcta forma de vivir es posible, escapando del espectro ideológico, por ello es por lo que la moral, se sostiene en el civismo para que los buenos actos se realicen dentro del contexto social en que se desarrolla el hombre, y que estos buenos actos se vuelvan costumbres que mantengan el bien en sociedad y el progreso de esta.

Democracia: La democracia es la base social, política y cultura de la sociedad latinoamericana, sin embargo, esta se ha visto opacada por dictaduras, que la han ido debilitando, uno y otra vez, es por ellos que se puede decir que en América latina, la democracia se concebido y ha muerto decenas de veces, este ir y venir de la democracia, sin duda, ha debilitado las instituciones, poniendo barreras y limitando la participación de los ciudadanos y ciudadanas a contribuir con el progreso de las naciones. En el Perú esta situación no ha sido lejana, ya que hace no menos de 20 años que se ha recuperado la democracia, después de diez años de un gobierno dictatorial disfrazado de democrático, haciéndose vale de fraudes y copamiento de las instituciones, mismas que se vieron severamente debilitadas, sin embargo, en los últimos años, la democracia se ha ido consolidándose y se ha trabajado en el fortalecimiento de esta y procurando que sea sostenible en el tiempo. Es por esto, que siempre se debe buscar el fortalecimiento de la democracia, y esto se logra, desde el ámbito académico, para que así, vaya de generación en generación, la defensa y respeto de esta. (Morlino 2014, p.10). Para Schumpeter, la democracia es el sistema que ayuda a tomar decisiones políticas, a través del poder que

adquiere el individuo para decir quién lo representa y el camino que va a seguir el estado. Esto se realiza mediante el voto, mismo que está directamente ligado a la democracia, ya que, es el derecho político para que las personas participen en todo proceso de toma de decisiones de una nación, así como, en la participación de todo proceso democrático, pudiendo postularse a cualquier cargo público, **siempre y cuando se cumpla con los requisitos previstos en la ley.** (Morlino 2014, p.115) La democracia ha ido evolucionando con el pasar de los años, si bien, algunas bases con las que se gestó se mantienen hasta hoy, se han ido añadiendo otras bases e ideas que le han ido perfeccionando y sobre todo adecuándose al contexto al contexto en el que se desarrolla, esto con el fin de garantizar su continuidad en el tiempo y sobre todo sostener los derechos de cada persona. Por ello, la democracia es en sí, reglas y bases que consolidan a sus instituciones, mismas que velan por la relación social, a través de los procesos de participación y elección de gobiernos. (PNUD 2004, p.53)

Estrategia: Una estrategia es una disposición que determina y establece objetivos específicos de antemano. Kaufman (como se cita en Maldonado et al., 2017) se refiere al vínculo que existe entre una política o meta y los pasos específicos para lograr la meta. (Roncansio, 2019)

Estado: Es una forma de organización política adoptada por comunidades con intereses comunes. De esta forma, un Estado es un sujeto con soberanía nacional que puede gobernar y ejercer funciones políticas, sociales y económicas en un área geográfica definida. Para ser un estado, la sociedad debe crear instituciones que sean responsables de los intereses de todas las personas.

Formación de actitudes: ¿Existe una fórmula para enseñar o generar actitudes hacia a algo en una persona? Esta pregunta ayuda a concretar que la formación de actitudes no es un hecho de fe, sino, es una adquisición constante, a través del condicionamiento instrumental o también por modelado o imitación. (Briñon, Falces y Becerra, 2007). Las actitudes se pueden organizar en tres niveles, cognitivo, afectivo y de comportamiento, estos tienen un rol importante en la adquisición, formación y mejora de actitudes, por lo que cada individuo irá formando sus propias actitudes según sus propias experiencias. (Eagly & Chaiken, 1993)

Gobierno: El poder del Estado se manifiesta a través del gobierno. El gobierno asegura que la libertad humana se ejerza dentro de un marco legal que permita la convivencia pacífica y

limite los poderes naturales que unas personas pueden ejercer sobre otras. El gobierno surgió de las necesidades de las propias organizaciones públicas. Cuando la actividad humana en una región es estructurada, jerarquizada y ordenada, se unen los tres elementos que componen un estado. Los poderes del gobierno determinados por la Constitución y sus leyes son legítimos. Si se impone únicamente por la fuerza sin el consentimiento de los ciudadanos, se considera ejercicio del poder de manera autoritaria.

Partido político: Las organizaciones sin fines de lucro que representan y median las demandas de los ciudadanos y promueven la participación ciudadana en las actividades democráticas se denominan partidos políticos. Los partidos políticos se forman para promover y determinar la actividad política del país y para brindar apoyo y atención a los ciudadanos para que sus necesidades o demandas sean dirigidas y dirigidas a la figura pública correspondiente.

Programa de formación: Un programa de formación educativo, es un escrito donde se detallan los procesos pedagógicos que se llevarán a cabo para conseguir los objetivos planteados. Este texto brinda orientación a los docentes para que sepan cómo dirigir el contenido brindado, además de detallar los procedimientos propios de una sesión y modificaciones necesarias para lograr la penetración cognitiva de los estudiantes.

Política: La Política ha evolucionado junto con el hombre, solo hace falta ver la historia de las diferentes naciones, para saber que esta ha sido parte esencial de la sociedad, procurando siempre que el hombre participe en ella, entonces, la política se puede concebir como la relación del hombre con el estado, desde donde puede participar, ser parte y ser escuchado, tomar decisiones y crecer con ella. La política no es más que la ciencia que pretende abordar al estado y la sociedad en el proceso de gobernar y el progreso del hombre y su entorno. (Fragoso, 2006)

Sistema político: Es una forma de gobierno que incluye las instituciones políticas que gobiernan el país. Las monarquías y las repúblicas son sistemas políticos tradicionales. Dentro de cada uno de estos sistemas, puede haber diferencias significativas a nivel organizacional. Existen diferentes tipos de ideologías políticas como el totalitarismo, el conservadurismo, el socialismo, el liberalismo, el nacionalismo, el anarquismo, etc.

República: En una república, el poder no pertenece al monarca. Un estado se forma por decisión colectiva de los ciudadanos, y los ciudadanos pueden desempeñar funciones estatales a través de varios canales. Si la república es democrática, el poder suele obtenerse mediante elecciones. Aunque también existen gobiernos republicanos autocráticos o dictatoriales.

III. MÉTODO

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

- **Por el objetivo:** tiene como finalidad ser aplicada, ya que, desarrolla un programa de formación, mismo que permite una transformación.
- **Según la profundidad del objeto:** es explicativa, porque, establece las razones de la necesidad del programa de formación.
- **Grado de manipulación de variable:** es preexperimental, ya que se realizó la aplicación total del aporte práctico.
- **Por el tipo de datos empleados:** es de enfoque cuantitativo y cualitativo, es decir mixto, porque utiliza datos de numéricos y teóricos.
- **Por el tipo de inferencia:** hipotético deductivo, ya que se evidencia la hipótesis y la obtención de conclusiones de la investigación.
- **Por el período de tiempo en el que se desarrolla:** es transversal, ya que se realizó el control en un momento puntual.
- **Tipo de estudio y abordaje metodológico:** se fundamenta en el diseño preexperimental, debido a que se manipulará la variable dependiente:

Preprueba	Estímulo	Posprueba
O1	X	O2

3.2. Variables, Operacionalización

Variable independiente: Programa de formación cívico-política

Definición conceptual: Se entiende por programa de formación cívico-política, a un conjunto de estrategias por aplicar con el objetivo de lograr la mejora de estas, teniendo en cuenta la educación como base del proceso.

Variable dependiente: Actitudes cívico-políticas

Definición conceptual: Las actitudes cívico-políticas, son las facultades morales que tiene el individuo respecto a su sociedad, es el hecho de conocer y poner en práctica sus derechos y deberes con la ciudadanía.

3.3. Población, muestreo y muestra

La población está compuesta de estudiantes de una universidad de la ciudad de Chiclayo, los cuales los sujetos de estudio, lo que brindaron la información necesaria para el desarrollo del programa.

Población: 2214.

Muestra: por fórmula

Tamaño de la muestra

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times (1 - p)}{(N - 1) \times e^2 + Z^2 \times p \times (1 - p)}$$

En donde,

n = Tamaño de muestra; N = tamaño de la población; Z = nivel de confianza, p = probabilidad de éxito, o proporción esperada; e = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

Tamaño de la población (N)

La población son los 2214 estudiantes de UTP matriculados en el curso de problemas y desafíos en el Perú actual, durante el semestre 2022-II

Nivel de confianza (Z)

El nivel de confianza se indica por $1-\alpha$ y habitualmente se da en porcentaje $(1-\alpha)$ %. Hablamos de nivel de confianza y no de probabilidad (la probabilidad implica eventos aleatorios) ya que, una vez extraída la muestra, el intervalo de confianza estará definido al igual que la media poblacional (μ) y solo se confía si contendrá al verdadero valor del parámetro o no. Por lo que se trabajará con un 85%.

Probabilidad de éxito

La probabilidad de éxito refiere a resultado de estudios previos, como es nueva la presente investigación, se toma una probabilidad del 50%.

Margen de error

El margen de probabilidad de error es la probabilidad de que el intervalo sea más ancho que p% por m% o más. Los valores comunes para el margen de probabilidad de error incluyen 0.01, 0.05 y 0.1. Valores más grandes pueden dar como resultado un intervalo de tolerancia que abarque un porcentaje de la población mucho mayor que el objetivo, p%. Se considera un margen de error del 0.05, (5%), para tener resultados más precisos.

Resultado del tamaño de la muestra

$$n = \frac{2214 \times 1.44^2 \times 0.50 \times (1 - 0.5)}{(2214 - 1) \times 0.05^2 + 1.44^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}$$
$$n = 189.68 = 130$$

Así mismo, la población está compuesta por 3 docentes de una universidad de Chiclayo, mismo que brindaron información necesaria y oportuna para el desarrollo del programa de formación.

En tanto a la muestra, será no probabilística y por conveniencia, debido a que la muestra es la totalidad de la población, por el reducido número y por la eficiencia de los resultados

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Las técnicas que se utilizaron en el trabajo de investigación son la entrevista y la encuesta, las cuales ayudaron a recopilar la información. Las técnicas que se utilizaron son el cuestionario y la guía de entrevista. La validez se realizó dada por el juicio de expertos en la materia y la confiabilidad por el análisis del alfa de Cronbach.

3.5. Procedimiento de análisis de datos

La información se tabuló y graficó, para la mejor comprensión de esta, utilizando software como IBM SPSS y Microsoft Excel, así mismo se redactará el informe de manera correcta y ordenada.

3.6. Criterios éticos

Después de una revisión teórica, los criterios éticos elegidos son:

La confidencialidad: Aquí, a través de los códigos de ética brinda relevancia a la seguridad y protección de los datos personales de las personas que brindan información para el desarrollo de la investigación. Este criterio, se basa en la reserva de los datos personales, así como en la información que es brindada por los participantes, por ello, cuando se realiza una entrevista o encuesta se les asigna un número o un pseudónimo, este último puede ser asignado por el aplicador de la estrategia de recopilación de información, como también puede ser elegido por el participante. Este procedimiento en la aplicación de una investigación cualitativa permite el correcto uso de los datos obtenidos en todo el proceso de recopilación de datos por parte del investigador, y la confianza de las personas que proporcionan la información.

Justicia, se brindó el respeto y confianza a cada persona involucrada en esta investigación y a las instituciones que apoyaron la realización de esta.

3.7. Criterios de Rigor científico.

Los criterios de rigor científico que se aplicaron son:

La credibilidad, lo que recae en la transparencia de la investigación, es decir, lo que interpreta el investigador debe ser comparable y creíble en base a lo que sucede en la realidad, esto a través de interpretaciones transparentes y objetivas. Es así, que la información recopilada brindará hallazgos que deberán ser validados por los propios objetos de investigación.

La confirmabilidad auditabilidad, esto recayó en el análisis reflexivo y la revaloración de interpretaciones sólidas desde diversos puntos de vista o desde diversas fuentes de información y datos. Esto se realizó al comprobar los datos brindados por la universidad, así como el proceso de formación en materia cívico-política, además se realizará un análisis de la realidad social peruana y la participación de los jóvenes universitarios en el proceso democrático del país.

La transferibilidad o aplicabilidad, se basa en qué tan aplicable sea lo propuesta por la investigación, esto basándose en la realidad en la que se pondrá en práctica.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados en tablas y figuras

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación del cuestionario a los estudiantes, respecto a la dimensión I

Tabla 2

Resultados de la dimensión I – Conocimiento de la realidad peruana

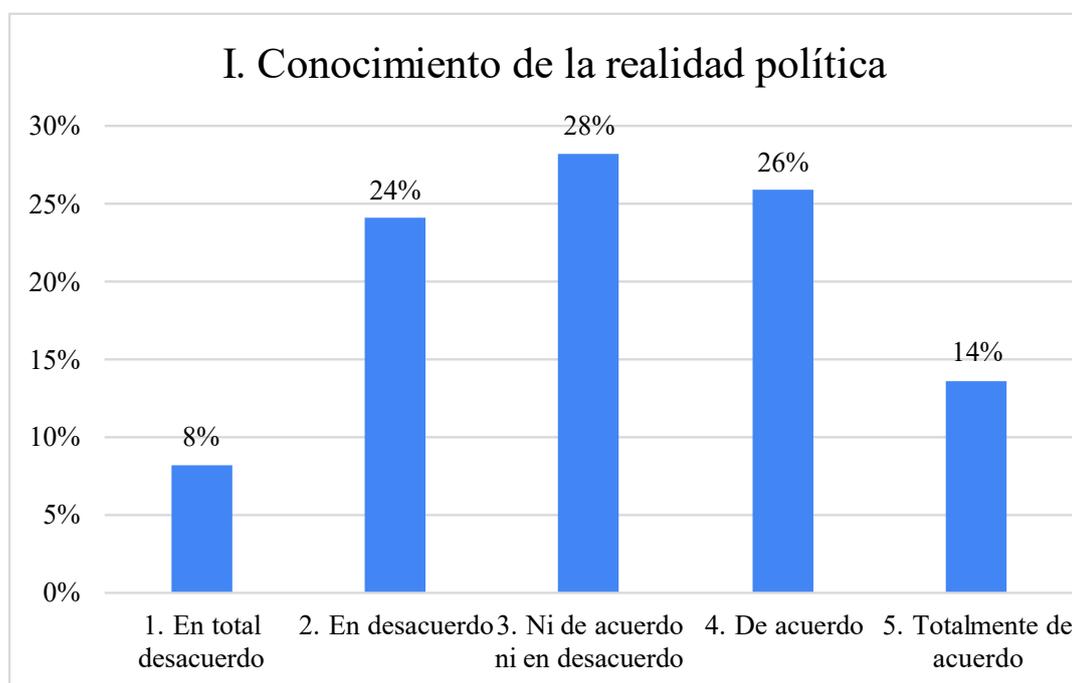
Dimensión: I. Conocimiento de la realidad política								
	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Frec	%
Alternativa	1	2	3	4	5	6		
1. En total desacuerdo	4	2	30	20	4	4	64	8%
2. En desacuerdo	42	36	18	20	34	38	188	24%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40	32	24	30	48	46	220	28%
4. De acuerdo	37	31	29	33	37	35	202	26%
5. Totalmente de acuerdo	7	29	29	27	7	7	106	14%
Total	130	130	130	130	130	130	780	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario que permite conocer el nivel de conocimiento de la realidad peruana en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Conocimiento de la realidad política se indaga sobre: si a los estudiantes les interesa el acontecer político o no; si consideran que todos los medios de comunicación informan según sus propios intereses, si les interesa conocer acerca del acontecer político del país; si consideran que la universidad debería enseñarles acerca de la realidad política; si consideran que la democracia es débil e imperfecta como una forma de gobierno y si consideran que es útil seguir la información política en los medios de comunicación y/o en los mismos partidos políticos.

Figura 1

Resultados de la dimensión Conocimiento de la realidad política.



Nota. Se observa que el 60% de los estudiantes encuestados son indiferentes o completamente indiferentes a la realidad política del país.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión II

Tabla 3.

Resultados de la dimensión II – Conocimiento de los procesos cívicos

Dimensión: II. Conocimiento de la realidad política											
Alternativa	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Frec	%
	m 7	m 8	m 9	m 10	m 11	m 12	m 13	m 14	m 15		
1. En total desacuerdo	22	26	34	2	4	2	2	4	6	102	9%
2. En desacuerdo	24	22	30	34	36	56	42	58	30	332	28%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	40	22	30	38	20	32	32	40	280	24%

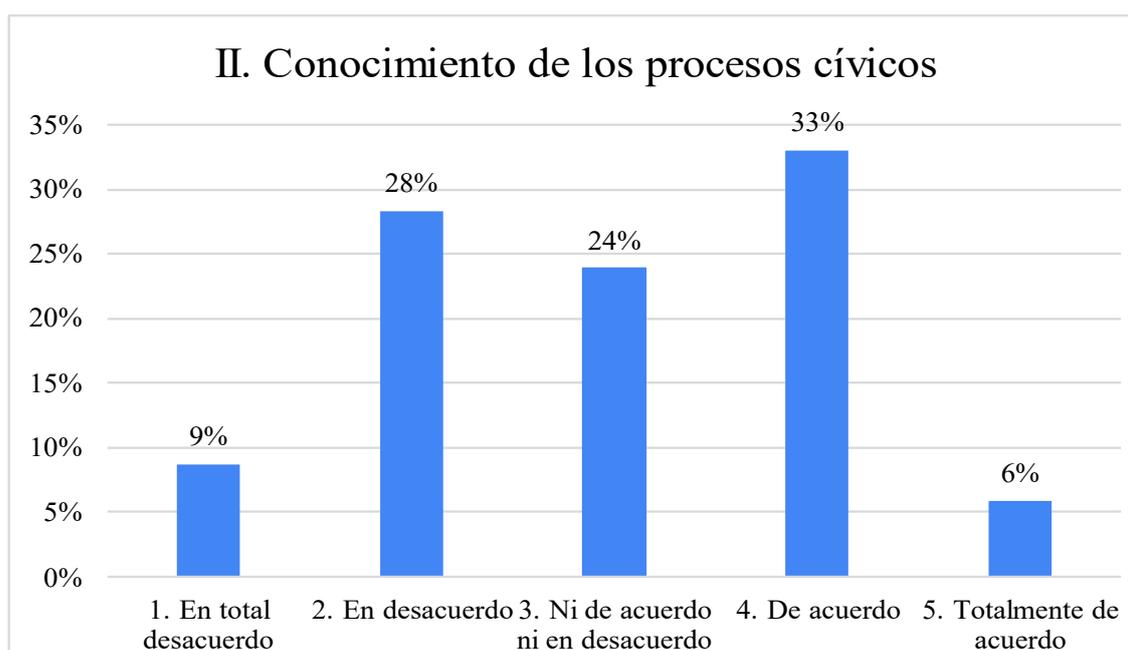
4. De acuerdo	43	35	35	57	47	47	47	29	47	387	33
											%
5. Totalmente de acuerdo	15	7	9	7	5	5	7	7	7	69	6%
Total	130	1170									

Nota. Se aplicó un breve cuestionario que permite conocer el nivel de conocimiento de los procesos cívicos en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Conocimiento de los procesos cívicos se indaga sobre: Si los estudiantes consideran que no tienen influencia en las cuestiones políticas; si no conocen a los principales actores políticos del país, si no saben cuáles son los 3 poderes del Estado, si consideran que las decisiones que tomen los políticos no afectan a su día a día; si no saben cómo realizar una correcta votación; si desconocen cómo funciona el congreso; si consideran que en una democracia cada individuo hace lo que quiere; si conocen la función del gobierno local y si conocen la función del gobierno regional.

Figura 2

Resultados de la dimensión de conocimiento de los procesos cívicos.



Nota. Se observa que 61% de los estudiantes encuestados tienen poco o nulo conocimiento sobre los procesos cívicos.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión III

Tabla 4.

Resultados de la dimensión III – Intención de participación en política

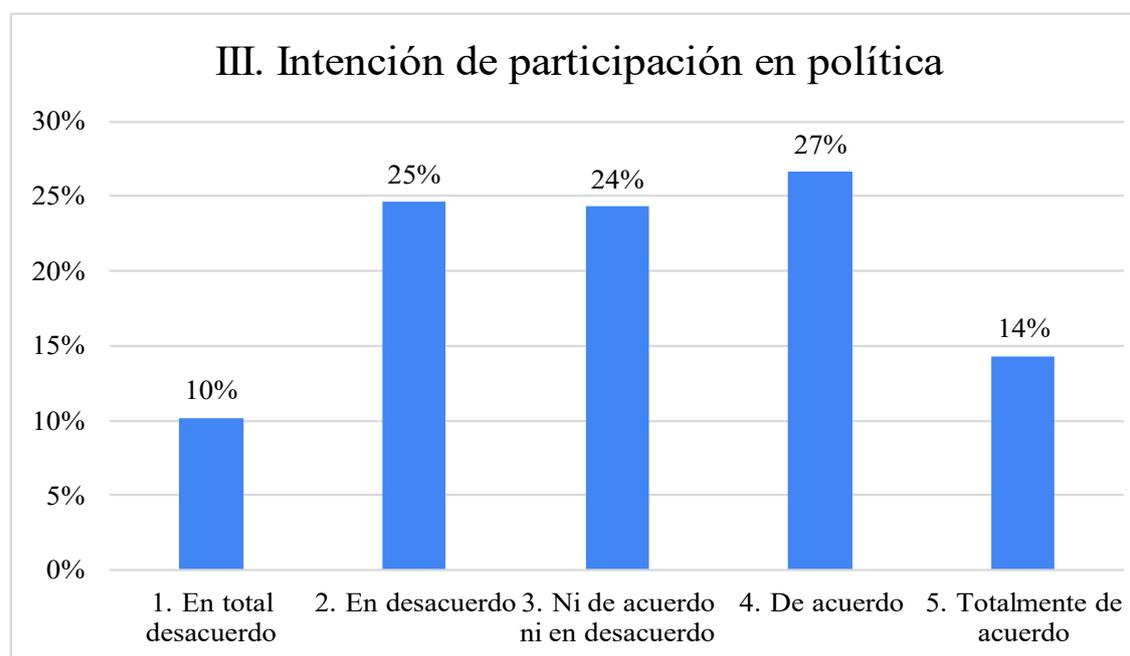
Dimensión: III. Intención de participación en política							
Alternativa	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Frec	%
	16	17	18	19	20		
1. En total desacuerdo	6	4	6	10	40	66	10%
2. En desacuerdo	32	28	40	42	18	160	25%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	34	28	32	30	158	24%
4. De acuerdo	39	39	43	33	19	173	27%
5. Totalmente de acuerdo	19	25	13	13	23	93	14%
Total	130	130	130	130	130	650	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario que permite conocer el nivel de intención de participación en política en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Intención de participación en política se indaga sobre: si los estudiantes consideran que los políticos realizan un trabajo verdaderamente imprescindible; si consideran que preocuparse por la política es una pérdida de tiempo y prefieren concentrarse en su futuro; si consideran que la población no tiene interés general en la política; si saben quiénes son los principales líderes políticos del país y si han sido o son miembro de algún partido político u organización con fines políticos.

Figura 3

Resultados de la dimensión de intención de participación política



Nota. Se observa que el 59% de los estudiantes encuestados no tienen intención de participación en política.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión IV

Tabla 5.

Resultados de la dimensión IV – Interés de la política del país

Dimensión: IV. Interés de la política del país								
Alternativa	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Frec	%
1. En total desacuerdo	21	22	23	24	25	26	40	5%
2. En desacuerdo	4	4	2	4	0	26	160	21%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	20	30	18	38	28	214	27%
4. De acuerdo	44	26	34	42	42	26	190	24%
5. Totalmente de acuerdo	29	33	31	33	45	19	176	23%

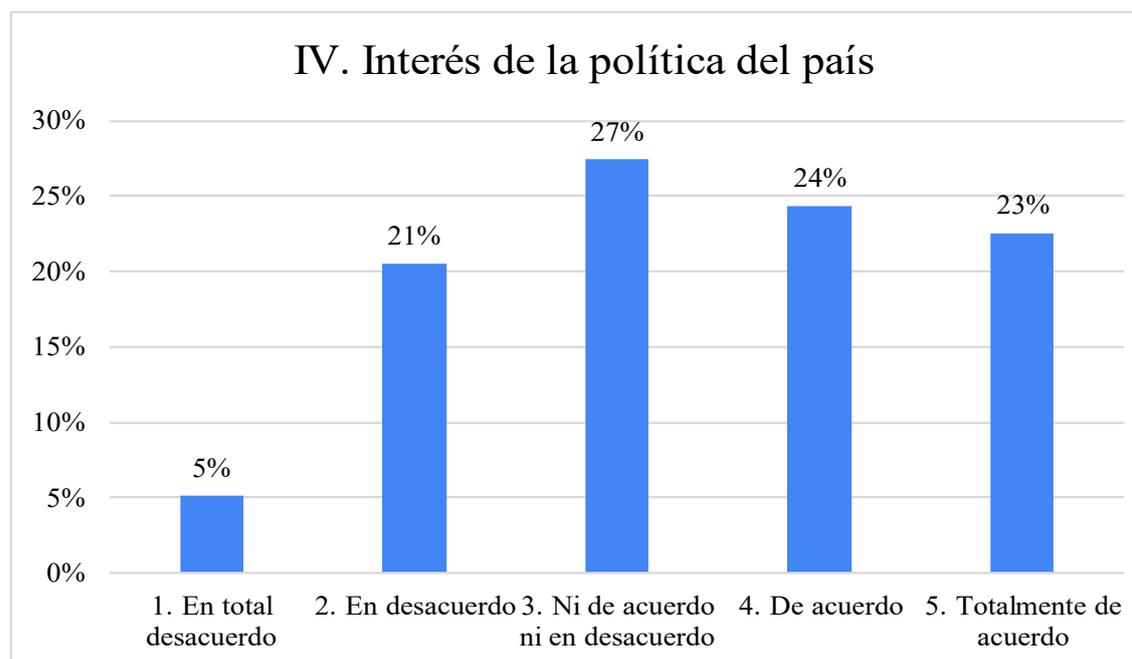
Total	130	130	130	130	130	130	780
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nota. Se aplicó un breve cuestionario que permite conocer el nivel de interés de la política del país en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Interés de la política del país se indaga sobre: si los estudiantes consideran que los políticos solo se acuerdan de los ciudadanos cuando están en campaña, si los partidos políticos solo defienden sus propios intereses; si los políticos no toman en cuenta a los estudiantes; si los partidos políticos son aburridos; si los ciudadanos deben de tener mayor participación e interés en motivos colectivos legítimos. (Por ejemplo: promulgación de leyes, referéndum, etc.) y si ha realizado campaña a algún candidato político.

Figura 4

Resultados de la dimensión de interés en la política del país



Nota. Se observa que 53% de los estudiantes encuestados no tienen interés en la política del país.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión V

Tabla 6.*Resultados de la dimensión V – Ejercicios de actitudes cívicas*

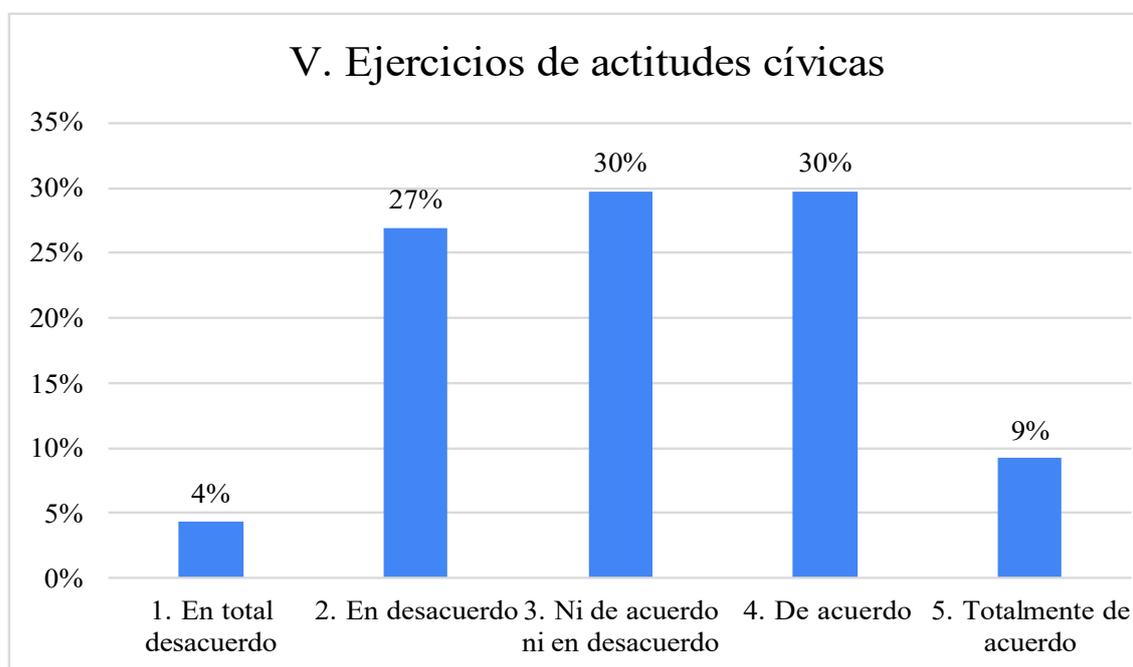
Dimensión: V. Ejercicios de actitudes cívicas								
Alternativa	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Frec	%
	27	28	29	30	31	32		
1. En total desacuerdo	2	4	2	18	4	4	34	4%
2. En desacuerdo	40	34	38	32	34	32	210	27%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	50	44	32	28	34	44	232	30%
4. De acuerdo	35	41	51	35	51	19	232	30%
5. Totalmente de acuerdo	3	7	7	17	7	31	72	9%
Total	130	130	130	130	130	130	780	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario que permite conocer el nivel de ejercicio de actitudes cívicas en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Ejercicios de actitudes cívicas se indaga sobre: si los estudiantes consideran que hoy en día los ciudadanos son más tolerantes con respecto a nuevas ideas; si en una democracia cada persona vela por su propio interés, si fuera por ellos, no irían a votar.; si se debe asistir a manifestaciones o concentraciones; si siempre han ido a votar, si están informados sobre el próximo proceso electoral.

Figura 5

Resultados de la dimensión de ejercicios de actitudes cívicas



Nota. Se observa que el 61% de los estudiantes encuestados no ejercen actitudes cívicas.

A continuación, se presentan los resultados generales del cuestionario

Tabla 7.

Resultado general del cuestionario

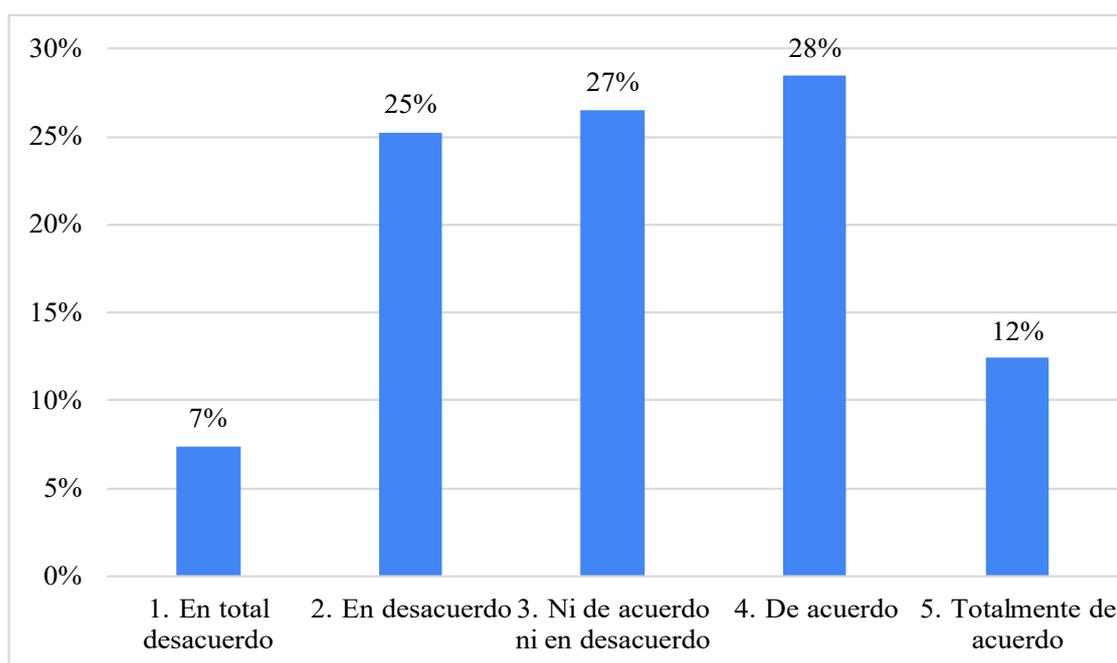
Actitudes cívico-políticas							
Alternativa	I	II	III	IV	V	Frec	%
1. En total desacuerdo	64	102	66	40	34	306	7%
2. En desacuerdo	188	332	160	160	210	1050	25%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	220	280	158	214	232	1104	27%
4. De acuerdo	202	387	173	190	232	1184	28%
5. Totalmente de acuerdo	106	69	93	176	72	516	12%
Total	780	1170	650	780	780	4160	

Nota. Promedio general de cada dimensión

En los resultados generales se indaga sobre: si los estudiantes de una universidad lambayecana tienen una adecuada formación cívico-política, esto indagando en las 5 dimensiones antes presentadas, conocimiento de la realidad peruana, conocimiento de los procesos cívicos, intención de participación en la política, interés en la política del país y ejercicios de actitudes cívicas.

Figura 6

Resultados general del cuestionario



Nota. Se observa que 59% de los estudiantes encuestados no ha desarrollado de manera adecuada las actitudes cívico – políticas.

A continuación, se presentan los resultados según en puntaje obtenido por cada dimensión

Tabla 8.*Resultado de puntajes de las dimensiones*

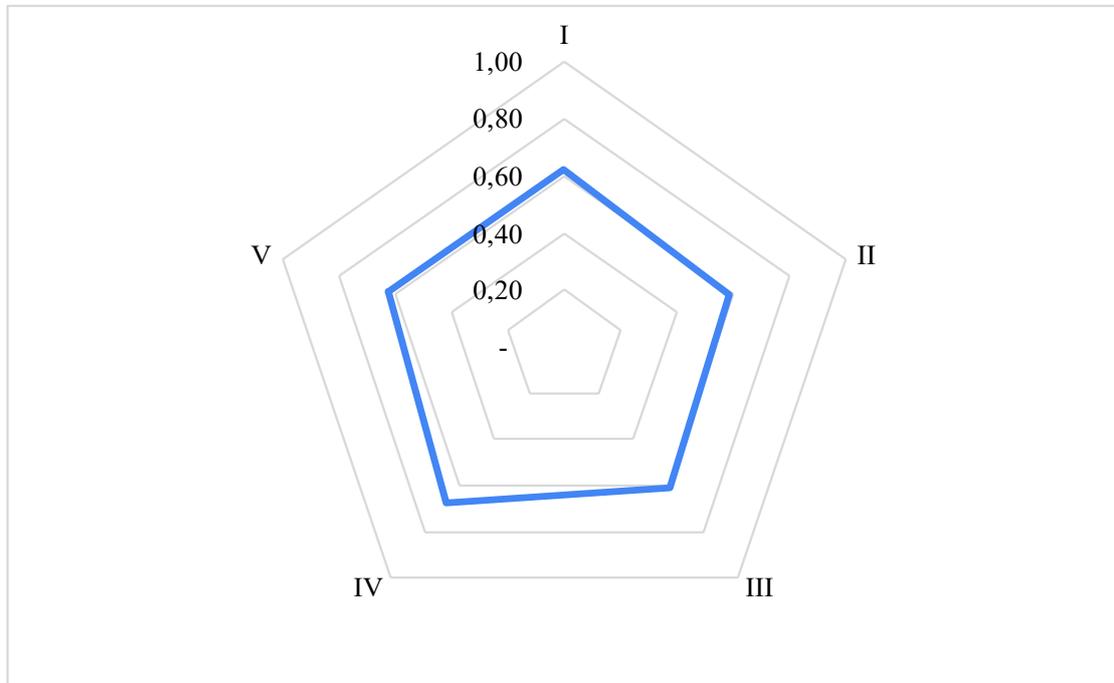
Educación cívica					
Alternativa	I	II	III	IV	V
1. En total desacuerdo	64	33	34	35	36
2. En desacuerdo	376	664	320	320	420
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	660	840	474	642	696
4. De acuerdo	808	1548	692	760	928
5. Totalmente de acuerdo	530	345	465	880	360
Puntaje	0,63	0,59	0,61	0,68	0,63

Nota. Se puntuó cada dimensión

En los resultados de puntajes de las dimensiones se indaga: si los estudiantes de una universidad lambayecana tienen una adecuada formación cívico-política, esto indagando en las 5 dimensiones antes presentadas, conocimiento de la realidad política, conocimiento de los procesos cívicos, intención de participación en la política, interés en la política del país y ejercicios de actitudes cívicas.

Figura 7

Resultados de puntajes de las dimensiones



Nota. Se observa que los estudiantes encuestados no tienen desarrolladas las actitudes cívico políticas, por lo que un programa de formación ayudaría a subsanar esta deficiencia.

Resultados de la entrevista aplicada a los docentes

Se le realizó a los docentes de una universidad lambayecana preguntas sobre el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes universitarios y el papel que debe tomar la universidad al respecto, todos respondieron desde su experiencia como docentes y percepción personal.

conocimiento de la realidad política, conocimiento de los procesos cívicos, intención de participación en la política, interés en la política del país y ejercicios de actitudes cívicas.

A las preguntas de la dimensión conocimiento de la realidad política, consideran que el conocimiento de los estudiantes es bajo o nulo, ya que no tienen interés en ello y dedican su tiempo en afianzar otro tipo de conocimientos. Ante las preguntas de la dimensión conocimiento de los procesos cívicos, consideran que este tipo de conocimientos en los

estudiantes de la universidad es escaso, ya que algunos no entienden de civismo y en el peor de los casos no han tenido nunca educación en ello. Ante las preguntas de la dimensión intención de participación en la política, consideran que los estudiantes no ven a la política con buenos ojos, por lo que rehuyen de la participación en la misma y también por el desconocimiento de la misma. Ante las preguntas de la dimensión interés en la política del país, consideran que el mismo desconocimiento sobre política, resultan en el desinterés de los estudiantes en ella, y esto hace que no busquen estar informados. Finalmente, ante las preguntas de la dimensión ejercicio de actitudes cívicas, consideran que el cumulo de desinformación y desinterés se convierta en estudiantes que tienen poco ejercicio de actitudes cívicas y si lo realizan es porque tienen que hacerlo.

4.2 Aporte practico

4.2.1. Construcción del programa de formación de actitudes cívico-políticas.

Introducción

Consiste en elaborar un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico-políticas en estudiantes de una universidad lambayecana, utilizando en su construcción el método sistémico estructural funcional.

El programa de formación universitaria resulta pertinente, puesto que su propósito es el desarrollo de las actitudes en el ámbito cívico y político, lo que promueve una formación holística en los estudiantes universitarios, teniendo en cuenta el desarrollo de estas actitudes en los estudiantes, a partir del conocimiento de la realidad política, de los procesos cívicos políticos, de su intención de participar en política, de su interés en política y del ejercicio del civismo en general.

El programa de formación abarca un conjunto de estrategias, estructuradas según en contexto en el que se desarrollan los estudiantes universitarios, teniendo en cuenta los tiempos, y espacios en los que se puede llevar a cabo el programa. Estas estrategias están pensadas para el desarrollo de actitudes, a través del conocimiento y la práctica, teniendo en cuenta la

socialización y la interacción a través de medios tecnológicos y presenciales que permitirán hacer más cercano el conocimiento y la puesta en práctica.

4.2.2 Fundamentación del programa de formación de actitudes cívico-políticas.

Ley 31337, declara de interés nacional la introducción de contenidos curriculares de estudio de la ciudadanía y de los valores éticos y cívicos para la lucha frontal contra la corrupción en el Perú e historia del Perú, esta ley si bien se aplica de manera directa en la educación básica regular de nivel secundario, pone sobre la mesa la importancia de la promoción de los contenidos que ayuden a desarrollar actitudes cívicas, y la necesidad de este desarrollo en jóvenes que pronto se volverán ciudadanos y tendrán en sus manos la importante tarea de elegir a sus autoridades y representantes.

Teoría Sociocultural de Vygotsky

Esta teoría propone la participación constante de los estudiantes dentro del ambiente de aprendizaje, teniendo como eje principal la colaboración entre los estudiantes y el docente, de tal forma que esto se vuelva significativo para la resolución del problema, y que el estudiante sea capaz de resolver luego por sí solo los futuros problemas. Esto se refleja en una participación pro activa y que no sea obligada por el docente a ser parte del proceso. Aquí Vygotsky señala el posterior dominio de instrumentos psicológicos, mismos que el estudiante utilizará en futuras tareas. (Otero et al., 2007, p. 23)

Tradición político-pedagógica

El fuerte nexo tradicional entre la pedagogía y la política ha sido desde la independencia de los países americanos una idea constante en la línea educadora, esto con el fin de consolidar la identidad de los estados, así como construir una estable estructura política y cívica. Si bien, la proclamación de la independencia de los países americanos, marcaron un antes y un después en sus historias como naciones, esta no ha sido del todo cumplida, y más bien ha sido mistificada. Un ejemplo claro de la confianza en la educación enlazada con la política es la sociedad norteamericana, quienes emergieron de ser colonias inglesas, los mismos promotores de esta independencia estaban convencidos de que las instituciones educadoras deben ser parte de la difusión general del saber. Por otro lado, uno de los principales gestores

de la independencia de Sur América, Simón Bolívar, motivaba a que la educación sea la base social para la moral y los cimientos que necesita la República. Estas son ideas pioneras para una educación que va a cobrar fuerza con el pasar de los años, siendo así, la educación la base fundamental para la sociedad. (Ocampo López, 1998; Sagredo Baeza, 1996)

4.2.3 Estructura del aporte práctico

Diagnóstico

Fue realizada una caracterización teórica del proceso de formación de actitudes cívicas, así como la dinámica de esta, lo cual ayudó a conocer cuáles son las tendencias históricas de este proceso, esto en base a la literatura existente, así como investigaciones respecto.

Así mismo, se aplicó un cuestionario a 60 estudiantes de una universidad lambayecana, con lo cual se diagnosticó el estado actual de la dinámica del proceso de formación de las actitudes cívico políticas, donde se tuvo que como resultado que más del 60% de estudiantes encuestados no tienen desarrolladas estas actitudes, esto se validó con la entrevista realizada a 3 docentes del área de humanidades, quienes confirmaron el poco interés que presentan los estudiantes al desarrollo de estas actitudes y la necesidad del programa de formación.

El objetivo de la aplicación de estos instrumentos es presentar datos precisos que reflejen la realidad de los estudiantes de una universidad lambayecana y que en base a ello se puedan desarrollar 5 dimensiones.

Dimensión Conocimiento de la realidad política

- No tiene interés en el acontecer político
- Escasa información sobre realidad política del país
- Limitado acceso a educación cívico-política
- Insuficiente conocimiento sobre democracia

Dimensión Conocimiento de los procesos cívico-políticos

- Limitado interés en los procesos de elección popular

- Escaso conocimiento de los principales actores políticos del país
- Escaso conocimiento sobre los poderes del Estado
- Escaso interés sobre las decisiones políticas
- Limitado conocimiento sobre el proceso de sufragio
- Escaso conocimiento sobre la función del gobierno local y regional.

Dimensión Intensión de participar de manera activa en la política

- No conocen el trabajo realizado por los políticos
- Escasa preocupación sobre la política del país
- Limitado conocimiento sobre los líderes políticos actuales
- Limitada participación en organizaciones políticas

Dimensión Interés en la política de su país

- Limitada confianza en los actores políticos
- Limitada confianza en las organizaciones políticas
- Limitado conocimiento sobre la relevancia del voto joven
- Limitado conocimiento sobre procesos políticos y cómo puede participar en ellos
- Limitada participación en procesos de elección popular

Dimensión Ejercicio de actitudes cívicas

- Limitada tolerancia a nuevas ideas
- Limitado ejercicio de la democracia
- Limitado interés por ejercer su voto
- Desinterés en la participación de protestas pacíficas
- Desinterés en conocer fechas de los procesos electorales

Premisas

- Se desarrolla la dimensión conocimiento de la realidad política
- Se desarrollo la dimensión conocimiento de los procesos cívico-políticos

- Se fortalece la intención de participar de manera activa en política
- Se fortalece el interés en la política del país
- Se fomenta el ejercicio de actitudes cívicas.

4.2.4 Objetivo general

Sistematizar el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la dimensión conocimiento de la realidad política, dimensión conocimiento de los procesos cívico-políticos, dimensión participar de manera activa en la política, dimensión interés en la política de su país, y dimensión ejercicio de actitudes cívicas en estudiantes de una universidad lambayecana.

4.2.5 Planeación estratégica

La planeación estratégica del programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico-políticas en estudiantes de una universidad lambayecana se estructura en etapas, con objetivos claros y con acciones metodológicas para cada una.

Premisas:

- Interés por lograr éxito en el cumplimiento de las acciones en cada etapa.
- Interés por desarrollar nuevas actitudes con el cumplimiento actividades.
- Profundizar en la necesidad del desarrollo de actitudes cívico-políticas analizando el contexto actual.
- Reflexionar sobre la importancia del cumplimiento de los deberes y derechos del individuo para con la sociedad.

Requisitos:

- Preparación del ponente en los temas a abordar.
- Preparación de material objetivo.
- Permitir la libre opinión de los estudiantes.
- Permitir el flujo de información sin sesgos personales o sociales.

- Orientación de las actividades que favorecen el desarrollo de las actividades cívico-políticas.

Primera etapa: Convocatoria

Objetivo: convocar a los estudiantes de una universidad lambayecana a ser parte de programa de desarrollo de actitudes cívico-políticas.

N°	Actividad	Descripción	Responsable
1	Realizar piezas graficas para difundir el programa	Diseño de flyer, banners, y volantes que serán utilizados para difusión del programa de formación, y así los estudiantes se registren y participen.	Diseñador gráfico Docente investigador
2	Realizar material audiovisual atractivo para que los estudiantes se interesen en el programa de formación cívico-política.	Diseño de videos, que presenten el programa a los estudiantes, mismos que serán proyectados en clases y en las pantallas del área de servicios universitario.	Equipo audiovisual Coordinador de Servicios Universitarios Docentes de humanidades Docente investigador
3	Coordinar con los coordinadores académicos para a difusión del programa	Se entabla un plan para la difusión del programa en las diferentes áreas de la universidad.	Coordinador de servicios universitarios Docente investigador
4	Coordinar con el área comercial y sistemas para que la invitación se realice por medios digitales	Se entabla un plan de difusión a través de las plataformas digitales con las que cuenta la universidad.	Coordinador del área comercial Docente investigador

Segunda etapa: Sistematización del conocimiento

Objetivo: Sistematizar el conocimiento a través del proceso enseñanza aprendizaje.

N°	Actividad	Descripción	Responsable
1	Realizar material didáctico que sirva de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje durante la ejecución de programa	Se caracteriza teóricamente la motivación para el aprendizaje de actitudes cívico-políticas, esto a través de información teórica, presentación de casos y dinámicas.	Docentes de humanidades Docente investigador

2	Invitar a docentes y personalidades con experiencia en política para que compartan sus conocimientos con los estudiantes	Identificar e invitar a los docentes de la universidad que cuenten con experiencia en política o formación en la mismas, a que sean parte del proceso de aplicación del programa de formación.	Docente investigador
3	Analizar los conocimientos previos de los estudiantes	Se realiza un cuestionario previo al inicio de cada taller, para identificar el conocimiento previo con el que cuentan los participantes del programa de formación.	Ponente Docente investigador
4	Ejecutar estrategias individuales y grupales que permitan el desarrollo de las actitudes cívico-políticas.	Planificar y llevar a cabo dinámicas que permitan a los estudiantes afianzar los conocimientos adquiridos en cada taller.	Ponente Docente investigador
5	Motivar a los estudiantes a ser parte de la acción cívica.	Dar encargos semanales a los estudiantes respecto del tema abordado en cada taller, que les permita poner en práctica lo aprendido en cada taller, esto con el fin de afianzar sus actitudes cívico-políticas.	Ponente Docente investigador
6	Profundizar en conocimientos sobre la sociedad, política y realidad peruana.	Plantear casos reales sobre los problemas y actos políticos que acontecen en la actualidad en nuestro país, con el fin de revisar la capacidad de análisis y profundización de los estudiantes.	Ponente Docente investigador

Tercera etapa: Generalización del desarrollo de actitudes cívico-políticas.

Objetivo: Hacer masivo en desarrollo de actitudes cívico-políticas en los estudiantes de una universidad lambayecana.

N°	Actividad	Descripción	Responsable
1	Fomentar la práctica de las acciones cívico políticas.	Se desarrolla un debate sobre la importancia de las actitudes chivito políticos en los estudiantes universitarios y fermentar que los estudiantes propongan la forma de ponerlas en práctica en su día a día.	Docentes de humanidades Docente investigador

2	Incentivar la creación de hábitos cívicos.	Se caracteriza de manera teórica y práctica la creación de hábitos.	Docente investigador
3	Fomentar la participación activa en política.	Se invita a los estudiantes a participar de manera activa en la política del país.	Ponente Docente investigador
4	Fomentar la responsabilidad cívica a través de ejercicios contextualizados.	Se plantean situaciones de contexto real que le permita a los estudiantes identificar la forma de reaccionar a ellos y analizar la misma, según lo visto en el programa de formación.	Ponente Docente investigador
5	Incentivar a los estudiantes a realizar un efecto multiplicador de los desarrollado.	Invitar a los estudiantes a difundir el programa y compartir lo aprendido en el mismo con sus amigos, y familiares.	Ponente Docente investigador

4.2.6 Instrumentación

- La implementación del programa de formación de actitudes cívico-políticas se realizó durante un semestre académico, y se ejecutó en tres etapas; primera etapa convocatoria, segunda etapa sistematización del conocimiento y tercera etapa generalización del desarrollo de actitudes cívico políticas, cada etapa cuenta con acciones específicas.
- La autorización por parte de la universidad lambayecana.
- Estructuración del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de actitudes cívico-políticas.
- Participación y compromiso de los estudiantes y docentes en los talleres programados.
- Instituir en programa como una alternativa de servicio adicional para los estudiantes dentro de la universidad.

4.2.7 Evaluación

La evaluación del programa de formación de actitudes cívico-políticas tiene un carácter flexible, se realiza de manera semanal al termino de cada jornada. Es una evaluación general de las etapas, así como de las acciones de cada una. Se anotan las dificultades o problemas suscitados y se propone sugerencias para lograr la mejora de cada acción, dificultad o problema.

Tabla 9.*Evaluación del programa de formación académica*

Etapas	Indicador de logro	Criterio de medida	Evidencia
Convocatoria	Se realiza una convocatoria abierta a los estudiantes de la universidad a participar en el programa de formación, esto a través de publicidad en piezas gráficas, mismas que serán sociabilizadas en las redes sociales de la universidad, así como en los canales institucionales (correo, campus virtual, etc.)	Al menos 30 estudiantes (aforo de un aula) se registraron para formar parte de programa de formación cívico-política.	Excel de registrados al programa. Control de asistencia
Sistematización del conocimiento	Se lleva a cabo 5 sesiones del programa de formación de actitudes cívico-políticas.	Se realizó las 5 sesiones del programa de formación Se realizaron anotaciones de las actividades realizadas por los estudiantes durante el programa de formación. Se realizaron a tiempo y oportunamente el material para cada sesión del programa de formación.	Plan de actividades. Diapositivas Fotografías
Generalización del desarrollo de actitudes cívico-políticas.	Se generaliza la adaptación de las actitudes cívico-políticas en los estudiantes de la universidad lambayecana.	El 90 % de los estudiantes asisten a las 5 sesiones del programa de formación. El 90% de los estudiantes toman interés por los procesos cívicos políticos. El 90% de los estudiantes muestran interés en la realización de actividades cívicas.	Fotografía Videos

Nota. Esta tabla muestra la evaluación de los resultados de cada etapa.

4.2.7 Presupuesto

Tabla 10.

Presupuesto del aporte práctico: primera, segunda y tercera etapa

Presupuesto en base a 50 participantes del programa de formación				
N°	Indicador	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Ponente	5	70.00 / sesión	350.00
2	Coffee break	300	4.00 / persona	1200.00
3	Certificado	50	2.00 und	100.00
4	Papelógrafos	250	0.40 und	100.00
5	Lapiceros	50	1.00 und	50.00
6	Plumones	10 paquetes	8.00	80.00
7	Folder	50	2.00	100.00
8	Papel bond	250	0.10 und	25.00
Total				2105.00

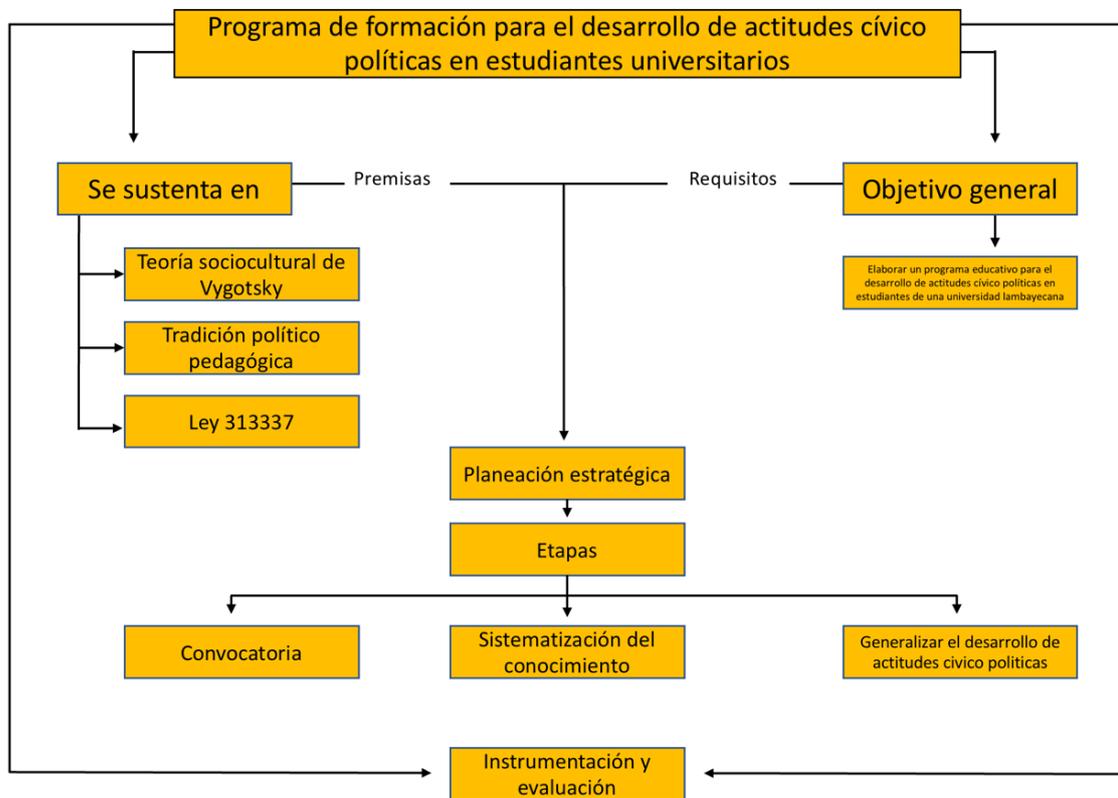
Nota. Esta tabla muestra el presupuesto requerido para las tres etapas del programa de formación.

4.2.9 Conclusiones

- Se desarrolló la dimensión conocimiento de la realidad política, contextualizándola para los estudiantes y compartiéndola en los talleres.
- Se desarrolló la dimensión conocimiento de los procesos cívico-políticos, creando material de apoyo, que permita a los estudiantes profundizar sobre estos procesos.
- Se fortaleció la intención de participar de manera activa en política, creando un ambiente propicio para la participación y cimentación de ideales.
- Se fortaleció el interés en la política del país, haciendo compartir sobre el acontecer político actual y las impresiones que merecen.
- Se fomentó el ejercicio de actitudes cívicas, invitando a ejercer un voto responsable.

Figura 8

Estructura del aporte práctico



4.3 Valoración y corroboración de resultados

Se aplicó el programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico – políticas en su totalidad, es decir se desarrollaron las tres etapas: convocatoria, sistematización del conocimiento y generalización de actitudes cívico política.

4.3.1 Corroboración estadística de las transformaciones logradas

Encuesta a estudiantes (Post test)

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación del cuestionario, post test, a los estudiantes, respecto a la dimensión I

Tabla 11.*Resultado de la dimensión I – Conocimiento de la realidad peruana (pos test)*

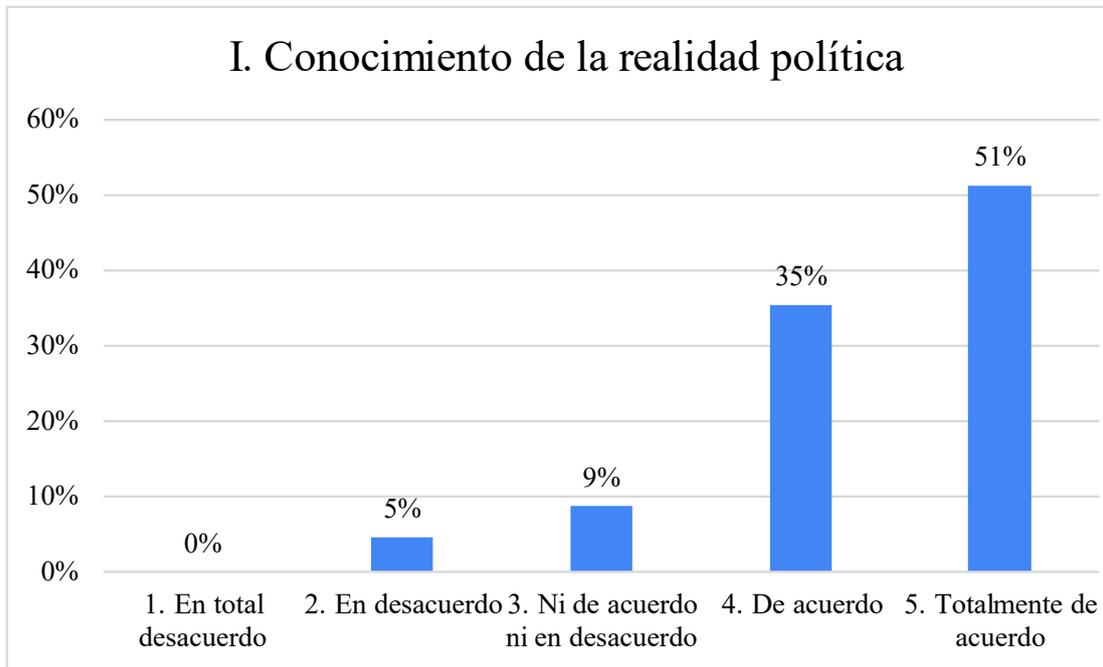
Dimensión: I. Conocimiento de la realidad política								
Alternativa	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Frec	%
1. En total desacuerdo	0	0	0	0	0	0	0	0%
2. En desacuerdo	4	6	6	4	6	10	36	5%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	28	4	10	14	6	68	9%
4. De acuerdo	45	55	29	9	91	47	276	35%
5. Totalmente de acuerdo	75	41	91	107	19	67	400	51%
Total	130	130	130	130	130	130	780	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario (post test) que permite conocer el nivel de conocimiento de la realidad política peruana en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Conocimiento de la realidad política se indaga sobre: 1. El acontecer político no me interesa, porque me aburre y no lo entiendo. 2. Todos los medios de comunicación informan según sus propios intereses. 3. Me interesa conocer acerca del acontecer político del país. 4. La universidad debería enseñarnos acerca de la realidad política. 5. La democracia es débil e imperfecta como una forma de gobierno. 6. Es útil seguir la información política en los medios de comunicación y/o en los mismos partidos políticos.

Figura 9

Conocimiento de la realidad política



Nota. Se observa que el 86% de los estudiantes han elevado su conocimiento sobre la realidad política.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión II

Tabla 12.

Resultados de la dimensión II – Conocimiento de los procesos cívicos (pos test)

Dimensión: II. Conocimiento de la realidad política											
Alternativa	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Íte	Frec	%
	m 7	m 8	m 9	m 10	m 11	m 12	m 13	m 14	m 15		
1. En total desacuerdo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
2. En desacuerdo	2	2	2	4	2	2	2	2	2	20	2%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	4	8	6	4	4	16	8	6	62	5%

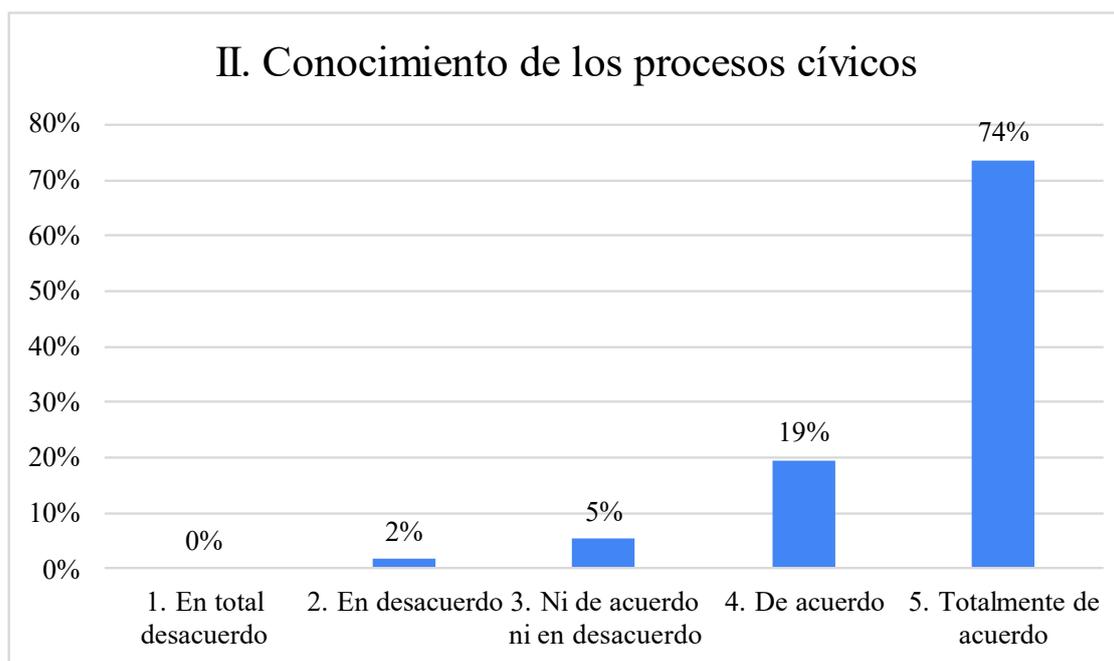
4. De acuerdo	65	55	13	17	7	27	27	9	7	227	19
											%
5. Totalmente de acuerdo	57	69	107	103	117	97	85	111	115	861	74
											%
Total	130	1170									

Nota. Se aplicó un breve cuestionario (post test) que permite conocer el nivel de conocimiento de los procesos cívicos en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Conocimiento de los procesos cívicos se indaga sobre: 7. Los estudiantes no tenemos influencia en las cuestiones políticas. 8. No conozco a los principales actores políticos del país. 9. No sé cuáles son los 3 poderes del Estado. 10. Las decisiones que tomen los políticos no afectan a mi día a día. 11. No sé cómo realizar una correcta votación. 12. Desconozco cómo funciona el congreso. 13. En una democracia cada individuo hace lo que quiere. 14. Conozco la función del gobierno local. 15. Conozco la función del gobierno regional.

Figura 10

Conocimiento de los procesos cívicos



Nota. Se observa que el 93 % de los estudiantes elevaron su conocimiento sobre los procesos cívicos.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión III

Tabla 13.

Resultados de la dimensión III – Intención de participación en política (pos test)

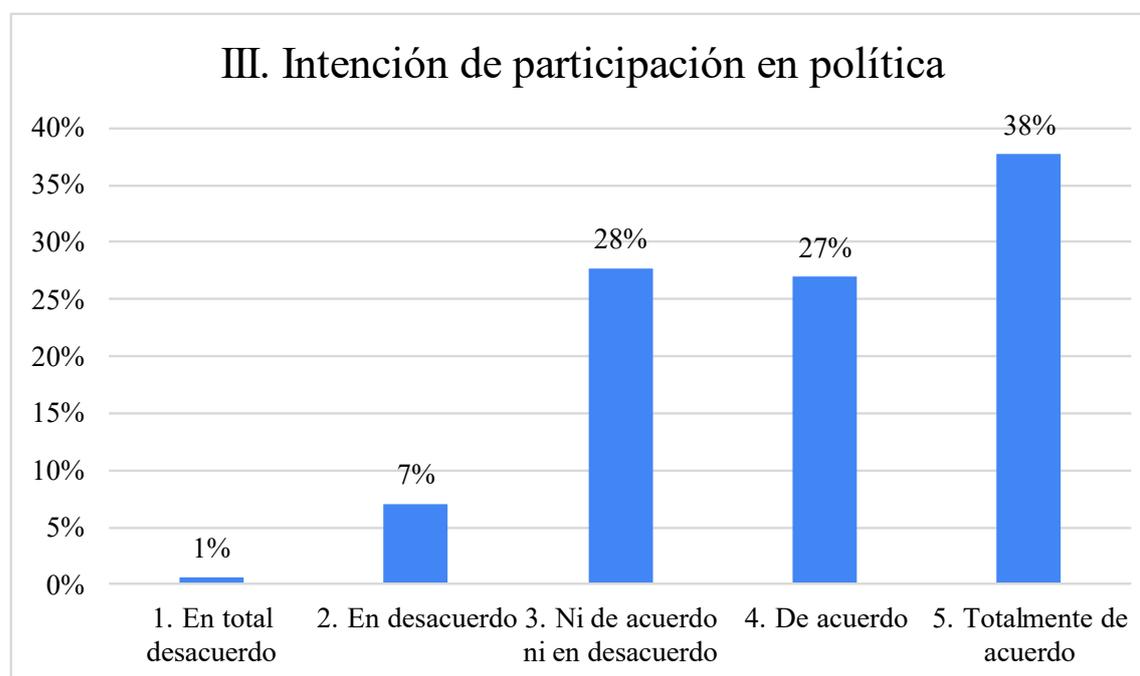
Dimensión: III. Intención de participación en política							
Alternativa	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	Frec	%
1. En total desacuerdo	0	0	4	0	0	4	1%
2. En desacuerdo	2	2	22	2	18	46	7%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	28	48	8	70	180	28%
4. De acuerdo	27	69	29	27	23	175	27%
5. Totalmente de acuerdo	75	31	27	93	19	245	38%
Total	130	130	130	130	130	650	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario (post test) que permite conocer el nivel de intención de participación en política en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Intención de participación en política se indaga sobre: 16. Los políticos realizan un trabajo verdaderamente imprescindible. 17. Preocuparse por la política es una pérdida de tiempo, prefiero concentrarme en mi futuro. 18. La población no tiene interés general en la política. 19. Sé quiénes son los principales líderes políticos del país. 20. He sido, o soy miembro de algún partido político u organización con fines políticos.

Figura 11

Intención de participación en política



Nota. Se observa que el 65% de los estudiantes tienen interés en la política después de asistir al programa de formación cívico política.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión IV

Tabla 14.

Resultados de la dimensión IV – Interés de la política del país (pos test)

Dimensión: IV. Interés de la política del país								
	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Frec	%
Alternativa	21	22	23	24	25	26		
1. En total desacuerdo	4	0	0	0	0	28	32	4%
2. En desacuerdo	4	8	2	2	2	18	36	5%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	54	54	12	52	18	26	216	28%
4. De acuerdo	41	49	89	61	61	29	330	42%

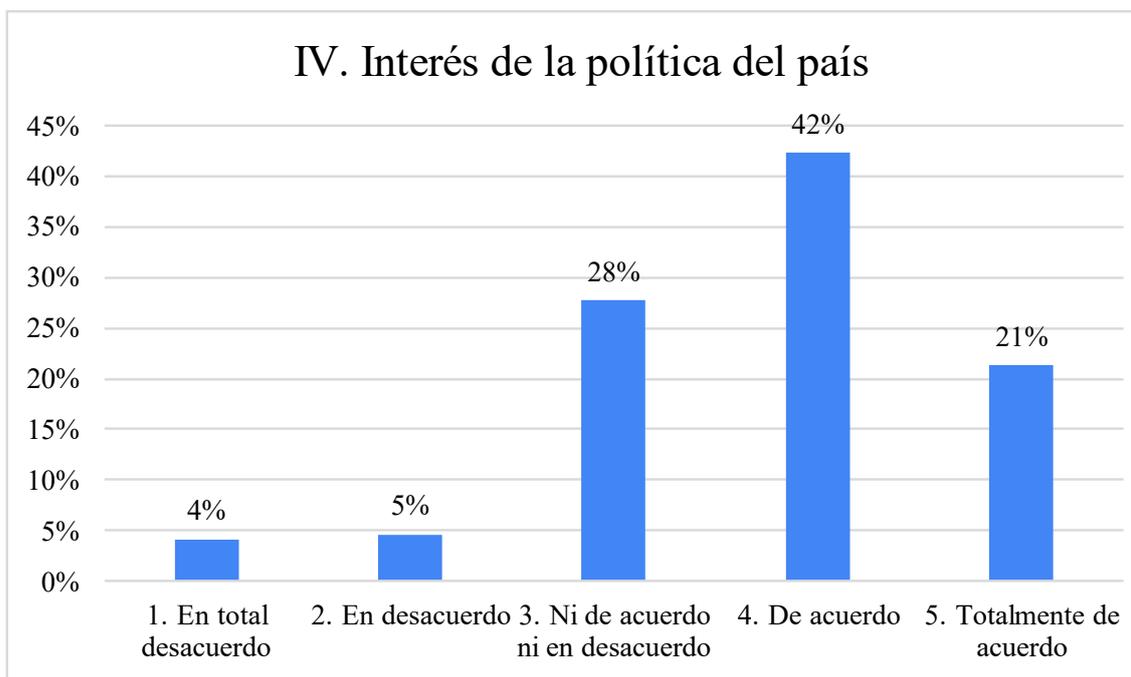
5. Totalmente de acuerdo	27	19	27	15	49	29	166	21%
Total	130	130	130	130	130	130	780	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario (post test) que permite conocer el nivel de interés de la política del país en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Interés de la política del país se indaga sobre: 21. Los políticos solo se acuerdan de los ciudadanos cuando están en campaña. 22. Los partidos políticos solo defienden sus propios intereses. 23. Los políticos no toman en cuenta a los estudiantes como yo. 24. Los partidos políticos son aburridos. 25. Los ciudadanos deben de tener mayor participación e interés en motivos colectivos legítimos. (Por ejemplo: promulgación de leyes, referéndum, etc.) 26. He realizado campaña a algún candidato político.

Figura 12

Interés en la política del país



Nota. Se observa que 63 % de los estudiantes han aumentado su interés en la política del país.

A continuación, se presentan los resultados de la dimensión V

Tabla 15.

Resultados de la dimensión V – Ejercicios de actitudes cívicas (pos test)

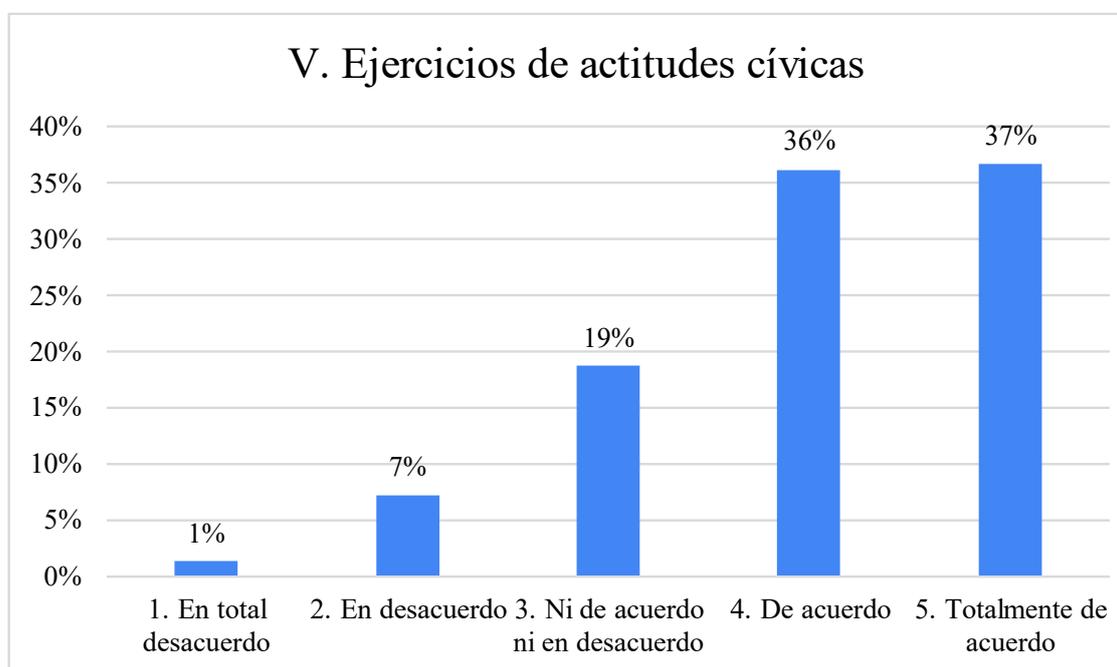
Dimensión: V. Ejercicios de actitudes cívicas								
	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Ítem	Frec	%
Alternativa	27	28	29	30	31	32		
1. En total desacuerdo	0	0	0	4	6	0	10	1%
2. En desacuerdo	8	2	6	12	22	6	56	7%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	8	16	28	34	28	146	19%
4. De acuerdo	37	49	51	47	57	41	282	36%
5. Totalmente de acuerdo	53	71	57	39	11	55	286	37%
Total	130	130	130	130	130	130	780	

Nota. Se aplicó un breve cuestionario (post test) que permite conocer el nivel de ejercicio de actitudes cívicas en los estudiantes de una universidad lambayecana.

En la dimensión de Ejercicios de actitudes cívicas se indaga sobre: 27. Hoy en día los ciudadanos son más tolerantes con respecto a nuevas ideas. 28. En una democracia cada persona vela por su propio interés. 29. Si fuera por mí, no iría a votar. 30. Se debe asistir a manifestaciones o concentraciones. 31. Siempre he ido a votar. 32. Estoy informado sobre el próximo proceso electoral.

Figura 13

Ejercicio de actitudes cívicas



Nota. Se observa que 73 % de los estudiantes consideran adecuado el ejercicio de actitudes cívicas.

A continuación, se presentan los resultados generales del cuestionario

Tabla 16.

Resultados generales del cuestionario (post test)

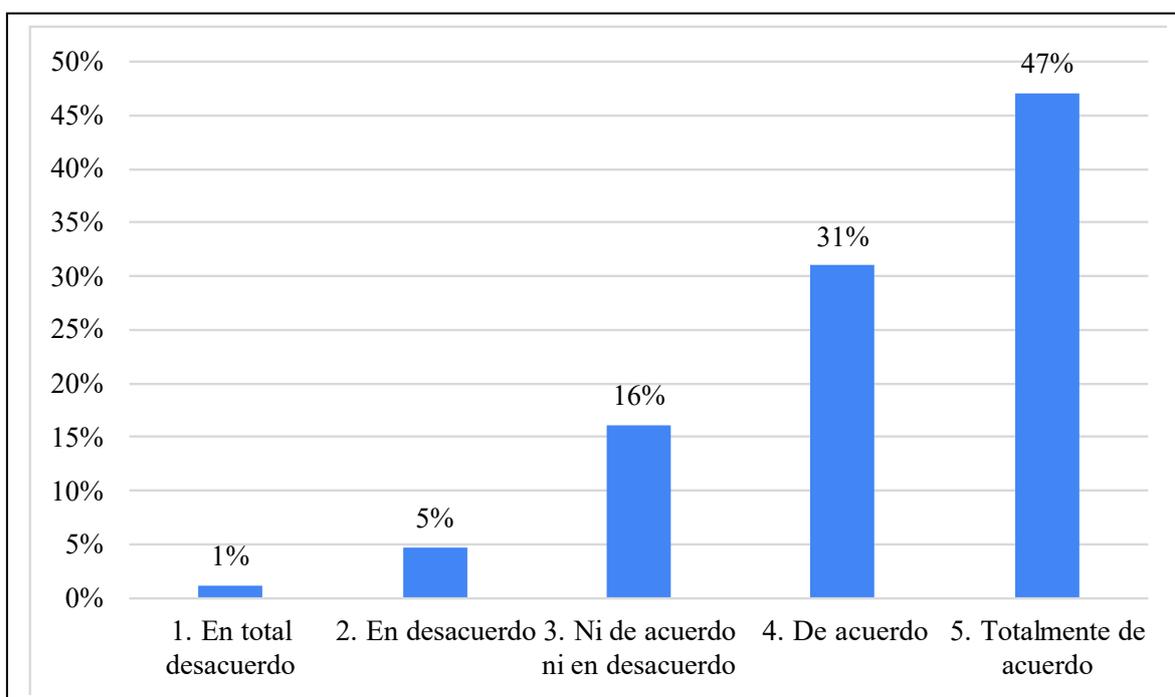
Competencias Investigativas							
Alternativa	I	II	III	IV	V	Frec	%
1. En total desacuerdo	0	0	4	32	10	46	1%
2. En desacuerdo	36	20	46	36	56	194	5%
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	68	62	180	216	146	672	16%
4. De acuerdo	276	227	175	330	282	1290	31%
5. Totalmente de acuerdo	400	861	245	166	286	1958	47%
Total	780	1170	650	780	780	4160	

Nota. Se realizó un promedio general de cada dimensión

En los resultados generales se indaga sobre: si los estudiantes de una universidad lambayecana tienen una adecuada formación cívico-política, esto indagando en las 5 dimensiones antes presentadas, conocimiento de la realidad peruana, conocimiento de los procesos cívicos, intención de participación en la política, interés en la política del país y ejercicios de actitudes cívicas.

Figura 14.

Resultados generales (pos test)



Nota. Se observa que el 78% de los estudiantes han desarrollado actitudes cívico políticas.

A continuación, se presentan los resultados según en puntaje obtenido por cada dimensión

Tabla 17.*Resultados de puntajes de las dimensiones (pos test)*

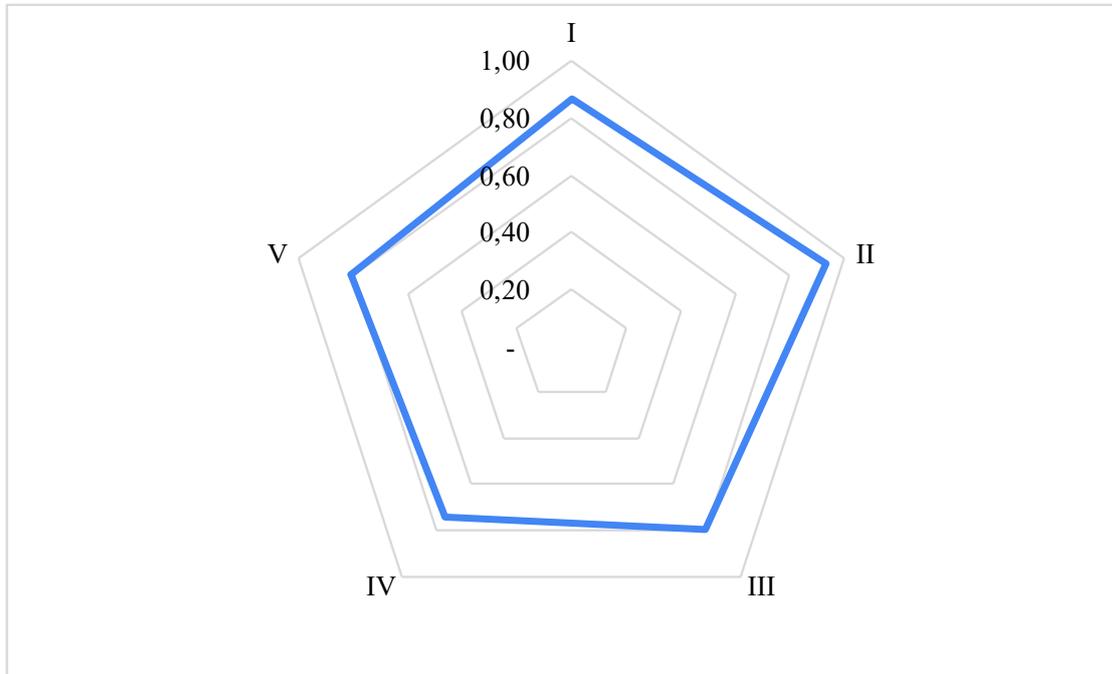
Educación cívica					
Alternativa	I	II	III	IV	V
1. En total desacuerdo	0	33	34	35	36
2. En desacuerdo	72	40	92	72	112
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	204	186	540	648	438
4. De acuerdo	1104	908	700	1320	1128
5. Totalmente de acuerdo	2000	4305	1225	830	1430
Puntaje	0,87	0,94	0,80	0,74	0,81

Nota. Se otorgó un puntaje a cada dimensión

En los resultados de puntajes de las dimensiones se indaga: si los estudiantes de una universidad lambayecana tienen una adecuada formación cívico política, esto indagando en las 5 dimensiones antes presentadas, conocimiento de la realidad peruana, conocimiento de los procesos cívicos, intención de participación en la política, interés en la política del país y ejercicios de actitudes cívicas.

Figura 15.

Puntuación total (pos test)



Nota. Se observa que los estudiantes han alcanzado un desarrollo de las actitudes cívico políticas, después de haber asistido al programa de formación.

Tabla 18.

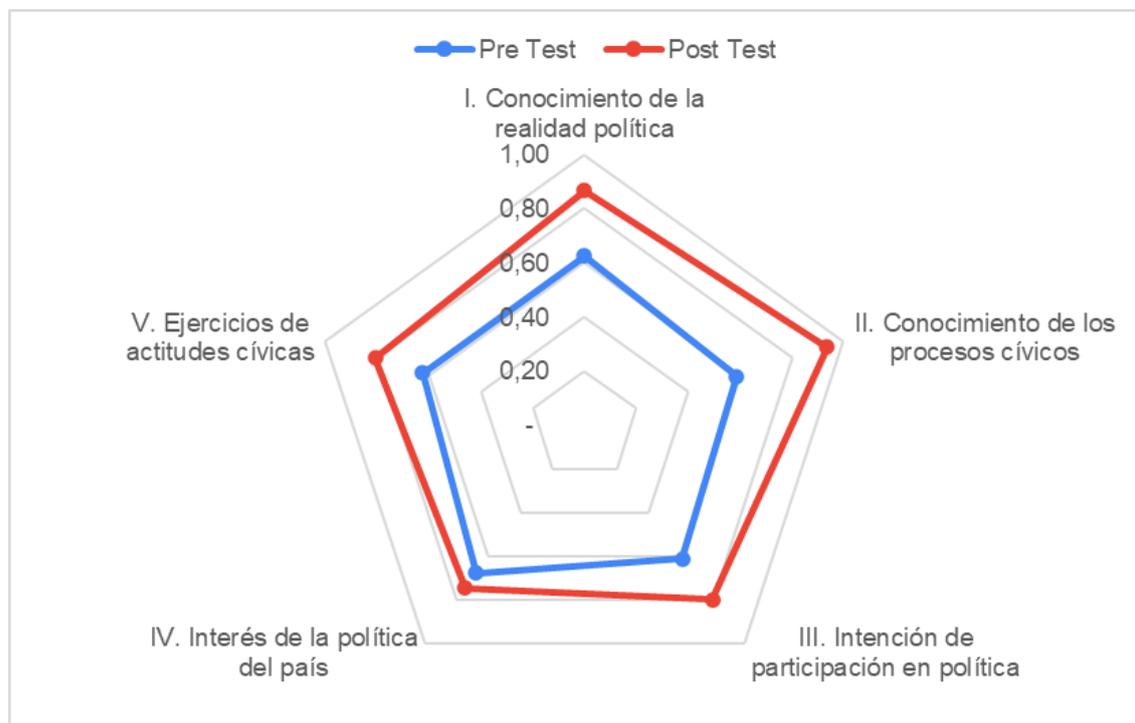
Comparación de resultados de puntajes

Dimensión	Pre Test	Post Test	Variación
I. Conocimiento de la realidad política	0,63	0,87	0,24
II. Conocimiento de los procesos cívicos	0,59	0,94	0,35
III. Intención de participación en política	0,61	0,80	0,19
IV. Interés de la política del país	0,68	0,74	0,07
V. Ejercicios de actitudes cívicas	0,63	0,81	0,18

Nota. Se comparó los resultados pre y post test.

Figura 16.

Comparación pre test y pos test



Nota. Se observa que los estudiantes han alcanzado un desarrollo de las actitudes cívico políticas, después de haber asistido al programa de formación.

Entrevista a los docentes (Post test)

Se le realizó a 3 docentes de una universidad lambayecana, del área de humanidades, preguntas sobre el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes universitarios y el papel que debe tomar la universidad al respecto, después de desarrollado el programa de formación, todos respondieron desde su experiencia como docentes y percepción personal.

A las preguntas de la dimensión conocimiento de la realidad política, consideran que el conocimiento de los estudiantes, después de su participación en el programa de formación, es el adecuado, ya que han presentado interés en ello en cada talleres. Ante las preguntas de la dimensión conocimiento de los procesos cívicos, consideran que los estudiantes han afianzado estos conocimientos, gracias a su participación activa en cada taller del programa de formación. Ante las preguntas de la dimensión intención de participación en la política, consideran que los estudiantes han adquirido un grado positivo a la intención de participar, algunos inclusive han buscado asociales políticas acorde a su pensamiento. Ante las

preguntas de la dimensión interés en la política del país, consideran que los estudiantes al conocer y haber profundizado la información brindada en el programa de formación, ahora tienen interés en la política en general y son capaces de analizarla según el contexto. Finalmente, ante las preguntas de la dimensión ejercicio de actitudes cívicas, consideran que los estudiantes ahora se encuentran preparados para ejercer actitudes políticas que generen un cambio positivo en sus vidas y en la sociedad.

V. DISCUSIÓN

El cuestionario aplicado a los estudiantes de una universidad lambayecana, arrojó un resultado homogéneo en las cinco dimensiones medidas, lo que indica en promedio que más del 60% de los estudiantes no tienen desarrolladas actitudes cívico políticas, por lo que da paso a la propuesta del programa de formación para el desarrollo de estas actitudes, ya que la educación es una gran ventana para este logro, tal como lo indica Martínez (2016) en su artículo “Formación para la ciudadanía y educación superior”, quien resalta que la formación universitaria es de carácter ético, y que no puede entenderse una formación universitaria de calidad que no incorpore de forma sistemática y rigurosa situaciones de aprendizaje ético y de formación ciudadana.

A nivel nacional Medina (2020) en su investigación realizada a estudiantes de nivel secundario arroja un resultado que coincide con el obtenido en el sondeo realizado a los estudiantes de una universidad lambayecana. Medina sostiene que los estudiantes, necesitan una perspectiva más amplia sobre política y relacionarla con sus actitudes cívico ciudadano, así mismo, sugiere la potenciación del curso de formación cívica, mismo que ayudará al desarrollo de las actitudes necesarias y el interés en política, lo que vuelve a coincidir con la necesidad de un programa de formación que ayude a los universitarios al desarrollo de actitudes cívico políticas.

En el plano local, Campos (2017) propone un modelo didáctico de estrategias afectivas para mejorar el desarrollo de capacidades ciudadanas y cívicas en la educación básica regular en la ciudad de Chiclayo, dentro de su estudio, concluye que los estudiantes tienen deficiente desarrollo en la capacidad de ciudadanía y cívica en la dimensión conocimiento, lo que concuerda con los obtenidos en el estudio aplicado a los estudiantes de una universidad lambayecana.

VI. CONCLUSIONES

En conclusión, el diagnóstico del desarrollo de actitudes cívico-políticas en estudiantes de una universidad lambayecana ha permitido obtener información valiosa sobre el nivel de compromiso y participación de los estudiantes en asuntos relacionados con la sociedad y la política. Los resultados indican que, en general, existe una diversidad de actitudes y percepciones entre los estudiantes, con algunos mostrando un alto grado de conciencia cívica y política, mientras que otros muestran una menor implicación en estos temas.

Un número significativo de estudiantes mostró una falta de interés o apatía hacia los asuntos cívico-políticos, evidenciando la necesidad de implementar estrategias educativas que fomenten una mayor conciencia y participación ciudadana. Asimismo, se encontraron brechas en el conocimiento sobre el sistema político y los derechos ciudadanos, lo que sugiere la importancia de fortalecer la formación cívica en los currículos educativos.

Por otro lado, se concluye que la identificación de los factores clave de un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico-políticas en estudiantes de una universidad lambayecana, ha proporcionado información fundamental para diseñar intervenciones efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de los estudiantes. Y destaca la importancia de una educación integral, que incluya tanto conocimientos teóricos como experiencias prácticas, fomentando la reflexión crítica y el análisis de la realidad social y política. Asimismo, se ha encontrado que la participación activa de los estudiantes en el diseño y desarrollo del programa es fundamental para generar un sentido de pertenencia y empoderamiento. La inclusión de espacios de diálogo, debates y trabajo en equipo permite que los estudiantes expresen sus ideas, opiniones y preocupaciones, promoviendo el desarrollo de habilidades de comunicación y liderazgo.

Además, se ha evidenciado la importancia de contar con docentes capacitados y comprometidos, que sean modelos a seguir y guías en el proceso de formación cívica y política. La presencia de profesionales con experiencia en el ámbito político y social, así como la utilización de metodologías innovadoras y participativas, contribuyen a generar un ambiente de aprendizaje motivador y enriquecedor.

Finalmente, se concluye que el diseño de un programa de formación para el desarrollo de actitudes cívico-políticas en estudiantes de una universidad lambayecana se ha llevado a cabo con el objetivo de proporcionar una estructura coherente y efectiva que promueva el desarrollo integral de los estudiantes como ciudadanos comprometidos y participativos en la sociedad.

El programa diseñado se basa en los principios fundamentales de la educación cívica y política, teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de los estudiantes lambayecanos. Se ha establecido un enfoque holístico que integra tanto conocimientos teóricos como experiencias prácticas, con el fin de fomentar la reflexión crítica y el análisis de la realidad política y social. Se han definido una serie de objetivos claros y alcanzables que abarcan diferentes aspectos, como el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, la comprensión del sistema político y su funcionamiento, el desarrollo de habilidades de liderazgo y participación, así como la promoción de valores éticos y democráticos

VII. RECOMENDACIONES

Desarrollar integral y didácticamente el programa de formación de actitudes cívico políticas en los estudiantes de una universidad lambayecana, incentivando a toda la comunidad universitaria a participar de este programa y promover una sociedad donde estas actitudes sean parte fundamental.

Difundir los resultados obtenidos una vez ejecutado el programa, para que se pueda observar el avance de los estudiantes universitarios en materia cívico política, y que se continúe la formación de los estudiantes que ingresen próximamente.

VIII. REFERENCIAS

- Avila, J. L. (2021). Actitudes cívicas y participación política de los jóvenes universitarios en México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 23(3), 21-34.
- Barragán, M., & Salas, M. (2020). Factores determinantes en la formación de actitudes cívico-políticas en estudiantes universitarios. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(87), 597-616.
- Bermúdez, R. (2001). Aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal. En *Revista Cubana de Psicología*. Vol. 18, No. 3, Bruner, J. (1991) Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva. Alianza Psicología Minor. España.
- Bruner, J. (2000). Madrid. España. La educación, puerta de la cultura. Visor
- Fotocomposición, Comisión Nacional de Carrera. MES. (1995). Perfil del profesional de Psicología. S.A.Coll, C. (1999). *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*. Horsori. Barcelona.
- Cabral, R., & Sánchez, J. (2019). Participación cívico-política y satisfacción con la vida en estudiantes universitarios. *Revista Colombiana de Educación*, (77), 143-163.
- Castillo, I. C. (2009). Aplicación de un plan de acción vivamos en armonía utilizando estrategias afectivas en el mejoramiento del comportamiento escolar de los estudiantes del 1º grado de Secundaria de la 87 I. E. Javier Pérez de Cuéllar del A. H. VILLA PRIMAVERA – SULLANA 2008. Piura – Perú: Universidad César Vallejo.
- Chávez, M., & Mendoza, R. (2019). Formación cívica y política en estudiantes universitarios. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 4(2), 59-77.
- Chiroque, J. A. (2010). *Registros de Representación Semiótica del concepto de función real en estudiantes de humanidades*. Lima - Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Díaz-Barriga, F. Y Hernández, G. (2001). *Estrategias docentes para el aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. Editorial McGraw Hill. México.
- Díaz, C., & Sánchez, L. (2019). Influencia de la educación cívica en el desarrollo de actitudes políticas en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 255-275.
- Guzmán, R., & Ortega, F. (2020). Desarrollo de actitudes cívicas y participación política en estudiantes universitarios. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 5(1), 31-49.
- Instituto Nacional Electoral. (2020). Programa de Educación Cívica y Formación Ciudadana. Recuperado de <https://www.ine.mx/programas/programa-de-educacion-civica-y-formacion-ciudadana/>

Martínez, L., & Navarro, P. (2018). Formación ciudadana y participación política en estudiantes universitarios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 112-126.

Ministerio de Educación del Perú. (2021). Plan Nacional de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia Democrática. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/478200-121-2021-minedu>

Presidencia de la República del Perú. (2021). Ley de Educación N° 30512. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/educacion/normas-legales/307869-084-2021-minedu>

Tapia, María (2007). Educación para la ciudadanía activa: el aporte del aprendizaje-servicio. Ponencia presentada en el 10° Seminario Internacional Aprendizaje y Servicio Solidario. En Ministerio de Argentina. Programa Nacional de Educación Solidaria de Argentina: Aprendizaje-servicio en la Escuela Secundaria (pp. 25-35). Buenos Aires.

Tovar, L., & Pacheco, E. (2019). Actitudes políticas y participación cívica en estudiantes universitarios: un estudio comparativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(3), 71-85.

ANEXOS

ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

MANIFESTACIÓN DEL PROBLEMA	<p>Se observa que los estudiantes, son ajenos a los problemas políticos que suceden en nuestro país.</p> <p>Se observa el escaso conocimiento previo sobre temas de política en los cursos de “Problemas y desafíos en el Perú actual” y “Ciudadanía y reflexión ética”.</p> <p>Desconocimiento de cómo ejercer el derecho al voto.</p> <p>Desinterés sobre los procesos electorales de su localidad.</p> <p>Desconocimiento sobre el nombre de sus autoridades, locales, regionales y nacionales.</p>
PROBLEMA	Falta del programa Escasa actitud cívica en el contexto político en estudiantes de una universidad lambayecana
CAUSA	<p>Escasas propuestas educativas que incentiven a los estudiantes a interesarse para que los estudiantes de una universidad lambayecana desarrollen actitudes cívicas en el contexto político, esto se visibiliza en la interacción que tienen los estudiantes con el acontecer político del país y de la región, a esto sumándole el poco conocimiento que tienen respecto a temas básicos como emitir el derecho al voto.</p> <p>Inexistentes programas de formación en actitudes cívicas enfocadas en el contexto político en las universidades lambayecanas, lo cual ahonda aún más el desconocimiento y desinterés por parte de los estudiantes.</p>
OBJETO	Proceso de formación para el desarrollo de actitudes cívicas enfocadas en el contexto político
INCONSISTENCIA TEÓRICA	En las investigaciones realizadas sobre el objeto de estudio tale como Ugarte, C y Naval, C (2009), Ñañez, J y Capera, J (2017), Eleazar, A, Massip C Y Flores, M (2013), entre otro, han realizado significativos aportes sobre el desarrollo de actitudes cívicas en los estudiantes, sin embargo, no se evidencia la existencia de programas educativos que permitan el desarrollo de actitudes cívicas enfocadas en el contexto político.
OBJETIVO GENERAL	Elaborar un proyecto educativo para el desarrollo de actitudes cívicas en el contexto político en estudiantes de una universidad lambayecana.

ANEXO N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN
V. INDEPENDIENTE Programa de formación cívico política	I. Introducción-Fundamentación.	El programa de formación se centra en el desarrollo de actitudes cívico políticas en estudiantes de una universidad lambayecana, ante un diagnóstico desfavorable, para lo cual la mejora es necesaria para obtener los resultados esperados.
	II. Diagnóstico-	Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia, protocolo, o programa, según el aporte práctico a desarrollar.
	Planteamiento del objetivo general.	Elaborar un proyecto educativo para el desarrollo de actitudes cívicas en el contexto político en estudiantes de una universidad lambayecana.
	Planeación estratégica	Desarrollar el programa formación para el desarrollo de actitudes cívico políticas de acuerdo con las dimensiones: Conocimiento de la realidad política Conocimiento de los procesos cívicos políticos Intención de participar en la política Interés en la política de su país Ejercicio de actitudes cívicas
	Instrumentación	Cuestionarios, capacitaciones
	Evaluación	Mejora del desarrollo de actitudes cívico políticas en los estudiantes de una universidad lambayecana.

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTES DE VERIFICACIÓN (FUENTES DE INFORMACIÓN)
ACTITUDES CÍVICO - POLÍTICAS	Conocimiento de la realidad política	1 El acontecer político no me interesa, porque me aburre y no lo entiendo. 2 Todos los medios de comunicación informan según sus propios intereses. 3 Me interesa conocer acerca del acontecer político del país. 4 La universidad debería enseñarnos acerca de la realidad política. 5 La democracia es débil e imperfecta como una forma de gobierno. 6 Es útil seguir la información política en los medios de comunicación y/o en los mismos partidos políticos.		Estudiantes de una universidad lambayecana
	Conocimiento de los procesos cívicos políticos	7 Los estudiantes no tenemos influencia en las cuestiones políticas. 8 No conozco a los principales actores políticos del país. 9 No sé cuáles son los 3 poderes del Estado 10 Las decisiones que tomen los políticos no afectan a mi día a día. 11 No sé cómo realizar una correcta votación. 12 Desconozco cómo funciona el congreso 13 En una democracia cada individuo hace lo que quiere. 14 Conozco la función del gobierno local. 15 Conozco la función del gobierno regional.	Encuesta/Cuestionario Escala Likert	
	Intención de participar de manera activa en la política	16 Los políticos realizan un trabajo verdaderamente imprescindible. 17 Preocuparse por la política es una pérdida de tiempo, prefiero concentrarme en mi futuro. 18 La población no tiene interés general en la política. 19 Sé quiénes son los principales líderes políticos del país. 20 He sido o soy miembro de algún partido político u organización con fines políticos.		
	Interés en la política de su país	21 Los políticos solo se acuerdan de los ciudadanos cuando están en campaña. 22 Los partidos políticos solo defienden sus propios intereses. 23 Los políticos no toman en cuenta a los estudiantes como yo. 24 Los partidos políticos son aburridos. 25 Los ciudadanos deben de tener mayor participación e interés en motivos colectivos legítimos. (Por ejemplo: promulgación de leyes, referéndum, etc.) 26 He realizado campaña a algún candidato político.		
	Ejercicio de actitudes cívicas	27 Hoy en día los ciudadanos son más tolerantes con respecto a nuevas ideas. 28 En una democracia cada persona vela por su propio interés. 29 Si fuera por mí, no iría a votar. 30 Se debe asistir a manifestaciones o concentraciones. 31 Siempre he ido a votar. 32 Estoy informado sobre el próximo proceso electoral.		

ANEXO N° 3 INSTRUMENTO

CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES CÍVICO – POLÍTICAS

Instrucciones:

A continuación, encontrará un listado de afirmaciones con respecto a lo que los ciudadanos pueden pensar y sentir acerca de las actitudes cívico - política. Lea cada una y responda según su propio punto de vista lo que piensa o siente de manera sincera y espontánea. No hay respuestas buenas o malas, solo se trata de expresar lo que realmente piensa. No deje de responder ninguna afirmación y marque de manera clara y legible con una “X” su opción de respuesta. En cada alternativa tiene 5 opciones para responder: **1. T.D:** En total desacuerdo; **2. D:** En desacuerdo; **3. N.A.D:** Ni de acuerdo ni en desacuerdo; **4. D.A:** De acuerdo; **5. T.A:** Totalmente de acuerdo.

N°	ÍTEM	T.D.	D	N.A.D	D.A	T.A
		1	2	3	4	5
1	El acontecer político no me interesa, porque me aburre y no lo entiendo.					
2	Todos los medios de comunicación informan según sus propios intereses.					
3	Me interesa conocer acerca del acontecer político del país.					
4	La universidad debería enseñarnos acerca de la realidad política.					
5	La democracia es débil e imperfecta como una forma de gobierno.					
6	Es útil seguir la información política en los medios de comunicación y/o en los mismos partidos políticos.					
7	Los estudiantes no tenemos influencia en las cuestiones políticas.					
8	No conozco a los principales actores políticos del país.					
9	No sé cuáles son los 3 poderes del Estado					
10	Las decisiones que tomen los políticos no afectan a mi día a día.					
11	No sé cómo realizar una correcta votación.					
12	Desconozco cómo funciona el congreso					
13	En una democracia cada individuo hace lo que quiere.					
14	Conozco la función del gobierno local.					

15	Conozco la función del gobierno regional.					
16	Los políticos realizan un trabajo verdaderamente imprescindible.					
17	Preocuparse por la política es una pérdida de tiempo, prefiero concentrarme en mi futuro.					
18	La población no tiene interés general en la política.					
19	Sé quiénes son los principales líderes políticos del país.					
20	He sido o soy miembro de algún partido político u organización con fines políticos.					
21	Los políticos solo se acuerdan de los ciudadanos cuando están en campaña.					
22	Los partidos políticos solo defienden sus propios intereses.					
23	Los políticos no toman en cuenta a los estudiantes como yo.					
24	Los partidos políticos son aburridos.					
25	Los ciudadanos deben de tener mayor participación e interés en motivos colectivos legítimos. (Por ejemplo: promulgación de leyes, referéndum, etc.)					
26	He realizado campaña a algún candidato político.					
27	Hoy en día los ciudadanos son más tolerantes con respecto a nuevas ideas.					
28	En una democracia cada persona vela por su propio interés.					
29	Si fuera por mí, no iría a votar.					
30	Se debe asistir a manifestaciones o concentraciones.					
31	Siempre he ido a votar.					
32	Estoy informado sobre el próximo proceso electoral.					

**ANEXOS N° 4 VALIDACIÓN DEL APORTE PRÁCTICO DE LA
INVESTIGACIÓN.**

ENCUESTA A EXPERTOS - Experto 1

ESTIMADO DOCTOR:

Ha sido seleccionado en calidad de experto con el objetivo de valorar la pertinencia en la aplicación del aporte práctico Programa de formación de competencias investigativas

DATOS DEL EXPERTO 1:

NOMBRE DEL EXPERTO	Dr. Christian Abraham Dios Castillo
PROFESION	Ingeniero de Sistemas
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Doctor en Administración de la Educación
ESPECIALIDAD	Metodología de la investigación científica
INSTITUCION EN DONDE LABORA	Universidad Tecnológica del Perú
CARGO	Director de Investigación – Región Norte

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:

TITULO DE LA INVESTIGACION	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTITUDES CIVICO POLÍTICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD LAMBAYECANA
LINEA DE INVESTIGACION	Educación y Calidad
NOMBRE DEL TESISISTA	Christopher Alberto Martínez Saenz
APORTE PRÁCTICO	Programa de formación de actitudes cívicas

(Marcará con una X según lo considere pertinente)

Novedad científica del aporte práctico.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
X				

Pertinencia de los fundamentos teóricos del aporte práctico.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
X				

Nivel de argumentación de las relaciones fundamentales aportadas en el desarrollo del aporte práctico.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
X				

Nivel de correspondencia entre las teorías estudiadas y el aporte práctico de la investigación.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
X				

Claridad en la finalidad de cada una de las acciones del aporte práctico propuesto.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
X				

Posibilidades de aplicación del aporte práctico.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
	X			

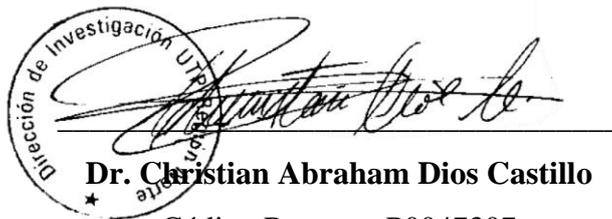
Concepción general del aporte práctico según sus acciones desde la perspectiva de los actores del proceso en el contexto.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
	X			

Significación práctica del aporte.

Muy Adecuada (5)	Bastante Adecuada (4)	Adecuada (3)	Poco Adecuada (2)	No Adecuada (1)
X				

Observaciones generales: Es un programa necesario que puede dar inicio a una investigación más profunda.



Dr. Christian Abraham Dios Castillo

Código Renacyt: P0047307

Grupo: CM Nivel: IV

Colegiatura N° 60810

ANEXOS N° 5 – ACTA DE ORIGINALIDAD



ACTA DE ORIGINALIDAD DE INFORME DE TESIS

Yo, ALFREDO CARLOS MANUEL RENDON ALVARADO, docente de la Escuela de Posgrado - USS y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 450-2022/EPG-USS, del estudiante MARTINEZ SAENZ CHRISTOPHER ALBERTO, titulada “PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTITUDES CÍVICO - POLÍTICAS EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD LAMBAYECANA” de la Maestría EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN EDUCATIVA.

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 16%, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud.

Por lo que, concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva de Similitud aprobada mediante Resolución de Directorio N°221-2019/ PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

CHICLAYO, 20 DE NOVIEMBRE DE 2023


MS. ALFREDO CARLOS MANUEL RENDON ALVARADO
DNI N° 70083765